



Gerencia de Administración Latinoamérica
Área Contabilidad Distribuidoras

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**correspondientes al ejercicio terminado
al 31 de Marzo de 2016 y 2015**

CHILECTRA S.A. y FILIALES

Miles de Pesos

El presente documento consta de:

- Estados Financieros Consolidados Intermedios**
- Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios**

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificado.
al 31 de Marzo de 2016 (No auditado) y 31 de diciembre de 2015.
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	32.547.843	18.429.619
Otros Activos Financieros Corrientes	7-19	26.624	15.259.790
Otros Activos No Financieros, Corrientes		4.877.293	3.392.970
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	8-19	221.510.151	227.262.809
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	9-19	6.713.755	9.842.487
Inventarios	10	1.816.933	3.076.251
Activos por Impuestos Corrientes	11	19.057.417	5.429.749
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.		286.550.016	282.693.675
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	4	-	481.570.738
Activos no Corrientes o grupos de activos para su disposición		-	481.570.738
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		286.550.016	764.264.413
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros Activos Financieros No Corrientes	7-19	39.204	31.731
Otros Activos No Financieros No Corrientes		1.009.897	997.470
Cuentas comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	8-19	14.617.834	14.214.946
Inversiones Contabilizadas Utilizando el Método de la Participación	12	58.881	58.695
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	13	22.220.917	22.935.431
Plusvalía	14	2.240.478	2.240.478
Propiedades, Planta y Equipo, (Neto)	15	726.238.483	725.957.955
Activos por Impuestos Diferidos	16	348.146	303.688
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		766.773.840	766.740.394
TOTAL ACTIVOS		1.053.323.856	1.531.004.807

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificado.
al 31 de Marzo de 2016 (No auditado) y 31 de diciembre de 2015.
(En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros Pasivos Financieros Corrientes	17-19	382	96
Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes	19-20	123.222.944	149.694.893
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas Corrientes	9-19	215.665.824	206.345.602
Otras Provisiones Corrientes	21	36.140	36.140
Pasivos por Impuestos Corrientes	11	8.984	16.248
Otros Pasivos No Financieros Corrientes		8.955.831	6.097.328
Total de Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		347.890.105	362.190.307
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	4	-	1.325.866
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		347.890.105	363.516.173
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes		39.650	54.165
Otras Provisiones No Corrientes	21	6.032.610	5.413.164
Pasivo por Impuestos Diferidos	16	19.193.744	21.992.030
Provisiones por Beneficios Post Empleo No Corrientes	22	27.168.371	26.935.996
Otros Pasivos No Financieros No Corrientes	23	435.665	435.689
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		52.870.040	54.831.044
TOTAL PASIVOS		400.760.145	418.347.217
PATRIMONIO			
Capital Emitido	24.1	230.137.980	367.928.682
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas		739.778.960	1.225.045.537
Primas de Emisión	24.1	354.220	566.302
Otras Reservas	24.4	(317.711.888)	(480.887.352)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		652.559.272	1.112.653.169
Participaciones no controladoras	24.5	4.439	4.421
TOTAL PATRIMONIO		652.563.711	1.112.657.590
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		1.053.323.856	1.531.004.807

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza.
 Por los ejercicios terminados al 31 de Marzo de 2016 y 2015 (No auditados).
 (En miles de pesos)

		enero - marzo	
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	2016	2015
Ganancia (pérdida)		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	25	324.441.454	295.930.687
Otros ingresos, por naturaleza	25	945.372	1.230.077
Total de Ingresos		325.386.826	297.160.764
Materias primas y consumibles utilizados	26	(261.916.322)	(233.268.624)
Margen de Contribución		63.470.504	63.892.140
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		1.580.184	1.387.444
Gastos por beneficios a los empleados	27	(9.676.069)	(9.132.820)
Gasto por depreciación y amortización	28	(7.423.042)	(7.081.204)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	28	(1.477.557)	(1.139.021)
Otros gastos, por naturaleza	29	(12.231.500)	(15.916.741)
Resultado de Explotación		34.242.520	32.009.798
Otras ganancias (pérdidas)	30	-	(71.353)
Ingresos financieros	31	3.603.619	2.293.156
Costos financieros	31	(1.958.438)	(1.167.936)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	12	196	287
Diferencias de cambio	31	(73.537)	15.042
Resultado por unidades de reajuste	31	199.852	(39.891)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		36.014.212	33.039.103
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	32	(3.320.874)	(7.615.000)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		32.693.338	25.424.103
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	4	8.914.398	7.380.266
GANANCIA (PÉRDIDA)		41.607.736	32.804.369
Ganancia (Pérdida) Atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		41.607.722	32.804.379
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		14	(10)
GANANCIA (PÉRDIDA)		41.607.736	32.804.369
Ganancias por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	\$/acción	28,41	22,09
Ganancias (pérdidas) por acción básicas en operaciones discontinuadas	\$/acción	7,75	6,41
Ganancia (pérdida) por acción básica	\$/acción	36,16	28,50
Numero promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	Miles	1.150.742,16	1.150.742,16

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de marzo 2016 y 2015 (No auditados).

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	enero - marzo	
		2016 M\$	2015 M\$
Ganancia (Pérdida)		41.607.736	32.804.369
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		(18.256.483)	(70.668.176)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		3.639	4.344
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		(520.363)	50.085
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo transferidas a resultados		(303.592)	(1.058.131)
Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo		(19.076.799)	(71.671.878)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(19.076.799)	(71.671.878)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo			
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo		414.767	466.612
Impuestos a las ganancias relacionados con activos financieros disponibles para la venta		(982)	(1.173)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo		413.785	465.439
Total Otro resultado integral		(18.663.014)	(71.206.439)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		22.944.722	(38.402.070)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		22.944.708	(38.402.060)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		14	(10)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		22.944.722	(38.402.070)

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 (No auditados).

(En miles de pesos)

Estado de cambios en patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en Otras Reservas							Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
			Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	Total otras reservas				
Saldo Inicial al 01/01/2016	367.928.682	566.302		2.895.737	(2.641)	15.144	(333.607.178)	(150.188.414)	(480.887.352)	1.225.045.537	1.112.653.169	4.421	1.112.657.590
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.607.722	41.607.722	14	41.607.736
Otro resultado integral	-	-	-	111.176	-	2.656	-	(18.776.846)	(18.663.014)	-	(18.663.014)	-	(18.663.014)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.944.708	22.944.708	14	22.944.722
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	(137.790.702)	(212.082)	-	-	-	-	23.787.170	168.965.274	192.752.444	(526.874.299)	(472.124.639)	-	(472.124.639)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	(10.913.952)	(14)	(10.913.966)	-	(10.913.966)	4	(10.913.962)
Total de cambios en patrimonio	(137.790.702)	(212.082)	-	111.176	-	2.656	12.873.218	150.188.414	163.175.464	(485.266.577)	(460.093.897)	18	(460.093.879)
Saldo del periodo al 31/03/2016	230.137.980	354.220	-	3.006.913	(2.641)	17.800	(320.733.960)	-	(317.711.888)	739.778.960	652.559.272	4.439	652.563.711

Estado de cambios en patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Cambios en Otras Reservas							Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
			Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	Total otras reservas				
Saldo Inicial al 01/01/2015	367.928.682	566.302	(17.119.540)	12.553.542	(33.890.116)	14.332	(333.607.178)	-	(372.048.960)	1.227.190.357	1.223.636.381	4.090	1.223.640.471
Cambios en patrimonio													
Resultado Integral													
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.804.379	32.804.379	(10)	32.804.369
Otro resultado integral	-	-	(70.668.176)	(567.301)	25.867	3.171	-	-	(71.206.439)	-	(71.206.439)	-	(71.206.439)
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.402.060)	(10)	(38.402.070)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	(70.668.176)	(567.301)	25.867	3.171	-	-	(71.206.439)	32.804.379	(38.402.060)	(9)	(38.402.069)
Saldo del periodo al 31/03/2015	367.928.682	566.302	(87.787.716)	11.986.241	(33.864.249)	17.503	(333.607.178)	-	(443.255.399)	1.259.994.736	1.185.234.321	4.081	1.185.238.402

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Flujos de Efectivos Consolidados, Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 (No auditados).

(En miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	Marzo 2016 M\$	Marzo 2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		398.732.891	347.160.262
Otros cobros por actividades de operación		298.247	255.736
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(348.743.867)	(285.792.546)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(12.006.953)	(9.818.891)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	(823.830)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en operaciones)			
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(14.866.867)	(10.398.202)
Otras entradas (salidas) de efectivo	4.1.III	(19.785.803)	(10.718.639)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.627.648	29.863.890
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		1.719.396	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		15.230.399	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(18.618.923)	(17.931.349)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(183.759)	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		355.122	296.155
Dividendos recibidos		-	4.947.455
Intereses recibidos		749.998	149.506
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(747.767)	(12.538.233)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas		162.025.015	13.967.240
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(37.580.973)
Dividendos pagados		(149.040.873)	(32.941)
Intereses pagados		(864.341)	(293.734)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(11.658.846)	(11.381)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		460.955	(23.951.789)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.340.836	(6.626.132)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		82.936	(7.255)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.423.772	(6.633.387)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		29.124.071	7.716.593
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	32.547.843	1.083.206

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
1. Actividad y Estados Financieros del Grupo.....	11
2. Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados.	
2.1 Principios contables.....	11
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.....	12
2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas.....	15
2.4 Entidades Filiales	16
2.4.1 Variaciones del perímetro de consolidación.....	16
2.5 Sociedades Asociadas.....	16
2.6 Principios de consolidación y combinación de negocios.....	17
3. Criterios contables aplicados.	
a) Propiedades, planta y equipo.....	17
b) Plusvalía.....	18
c) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	19
c.1) Gastos de investigación y desarrollo.....	19
c.2) Otros activos intangibles.....	19
d) Deterioro del valor de los activos no financieros.....	19
e) Arrendamientos.....	20
f) Instrumentos financieros.....	21
f.1) Activos financieros no derivados.....	21
f.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	22
f.3) Deterioro de valor de los activos financieros.....	22
f.4) Pasivos financieros excepto derivados.....	22
f.5) Derivados y operaciones de cobertura.....	22
f.6) Baja de activos y pasivos financieros.....	23
g) Compensación de activos y pasivos financieros.....	24
h) Medición del valor razonable.....	24
i) Inversiones contabilizadas por el método de participación.....	25
j) Inventarios.....	25
k) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.....	25
l) Provisiones.....	26
l.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otros similares.....	27
m) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	27
n) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	28
o) Impuestos a las ganancias.....	28
p) Reconocimiento de ingresos y gastos.....	29
q) Ganancia (pérdida) por acción.....	30
r) Dividendos.....	30
s) Estado de flujos de efectivo.....	30
4. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.....	31
5. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.....	34
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.	39
7. Otros activos financieros.....	39
8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes.....	40
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	41
9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	41
9.2 Directorio y Gerencia del Grupo.....	42
9.3 Retribución de Gerencia del Grupo.....	44

<u>Índice</u>	<u>Páginas</u>
10. Inventarios.....	45
11. Activos y pasivos por impuestos corrientes.....	45
12. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación.....	46
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	47
14. Plusvalía.....	48
15. Propiedades, planta y equipo.....	49
16. Impuestos diferidos.....	51
17. Otros pasivos financieros.....	53
17.1 Deuda de cobertura.....	53
18. Política de gestión de riesgos.....	54
18.1 Riesgo de tasa de interés.....	54
18.2 Riesgo de tipo de cambio.....	54
18.3 Riesgo de liquidez.....	55
18.4 Riesgo de crédito.....	55
18.5 Medición del Riesgo.....	55
19. Instrumentos financieros.....	55
19.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.....	55
19.2 Jerarquías del valor razonable.....	56
20. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes.....	57
21. Provisiones.....	57
22. Obligaciones por beneficios post empleo.....	58
22.1 Aspectos generales.....	58
22.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros.....	59
22.3 Otras revelaciones.....	60
23. Otros pasivos no financieros no corrientes.....	60
24. Patrimonio.....	61
24.1 Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.....	61
24.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones.....	61
24.1.2 Dividendos.....	61
24.2 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.....	61
24.3 Gestión del capital.....	62
24.4 Otras Reservas.....	63
24.5 Participaciones no controladoras.....	64
25. Ingresos.....	63
26. Materias primas y consumibles utilizados.....	64
27. Gastos de personal.....	64
28. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro.	64

29. Otros gastos por naturaleza.....	64
30. Otras ganancias (pérdidas).....	65
31. Resultado financiero.....	65
32. Impuesto a las ganancias.....	66
33. Información por segmento.....	66
34. Garantías obtenidas de terceros y otros compromisos.....	66
34.1 Litigios y arbitrajes.....	67
35. Dotación.....	68
36. Sanciones.....	69
37. Medio Ambiente.....	69
38. Estados financieros de las principales filiales.....	70
39. Hechos posteriores.....	70
Anexo N° 1 Sociedades que componen el Grupo Chilectra	72
Anexo N° 2 Sociedades asociadas.....	72
Anexo N° 3 Detalle de información adicional Oficio Circular N° 715 de fecha 03 de febrero de 2012.....	73
a) Estratificación de la cartera.	73
b) Cartera protestada y en cobranza judicial.....	73
c) Provisiones y castigos	74
c.1) Número y monto de operaciones.....	74
Anexo N° 4 Deudores comerciales.....	75
Anexo N° 5 Detalle vencimiento de proveedores.....	77
Anexo N° 6 Información Adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros.....	78

CHILECTRA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015.
(En miles de pesos)

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO.

Chilectra S.A. (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus sociedades filiales, integran el Grupo Chilectra (en adelante, “Chilectra” o el “Grupo”).

Chilectra S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Piso 8, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N° 0931.

Chilectra S.A. es filial de Enersis Chile S.A., entidad que es controlada por Enel Iberoamérica S.R.L que a su vez es controlada por Enel S.p.A. (en adelante, Enel).(Ver Nota N°4.1).

La dotación del Grupo Chilectra alcanzó los 669 trabajadores al 31 de marzo de 2016. En promedio la dotación que el Grupo Chilectra tuvo durante el primer trimestre de 2016 fue de 680 trabajadores. Para más información respecto a la distribución de nuestros trabajadores, por clase y ubicación geográfica, (ver Nota N°35).

Chilectra tiene como objeto social explotar en el país o en el extranjero, la distribución y venta de energía eléctrica, hidráulica, térmica, calórica o de cualquier naturaleza, así como la distribución, transporte y venta de combustibles de cualquier clase; suministrando dicha energía o combustibles al mayor número de consumidores en forma directa o por intermedio de otras empresas. Realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía, el hogar, deportes, esparcimiento o la computación. La Sociedad podrá también, en el país o en el extranjero, prestar servicios en materias relacionadas con los referidos objetos.

El negocio de distribución eléctrica en que opera Chilectra, se rige bajo el contrato de concesión que indica estrictamente la zona en que prestará servicios de suministro de energía, dicha zona de concesión de Chilectra es de 2.105 km², que abarca 33 comunas de la Región Metropolitana que incluyen las zonas de nuestras filiales Empresa Eléctrica de Colina Ltda. y Luz Andes Ltda.

Los estados financieros consolidados de Chilectra correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 15 de Febrero de 2016 y posteriormente, presentados a consideración de la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2016, órgano que aprobó en forma definitiva los mismos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

2.1 Principios contables.

Los estados financieros consolidados intermedios de Chilectra al 31 de marzo de 2016, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 6 de mayo de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de marzo de 2015, fueron originalmente preparados de acuerdo a instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de las NIIF, más instrucciones específicas dictadas por la SVS. Estas instrucciones se relacionan directamente con el Oficio Circular N° 856, emitido por la SVS el 17 de octubre de 2014, y que instruyó a las entidades fiscalizadas a registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, el Grupo ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”. Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de marzo de 2015, originalmente emitidos.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Chilectra y filiales al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015.

Estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y de aquellos activos no corrientes y grupos en desapropiación disponibles para la venta, o mantenidos para distribuir a los propietarios que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos costos de venta (ver Nota N°3).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Cada entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables vigentes en el país, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Estos estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional de la Sociedad. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas N° 2.5 y N° 3.i.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables.

- a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 01 de enero de 2016:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIIF11: Adquisición de Intereses en operaciones conjuntas	
Esta enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” requiere que los principios relevantes de la contabilidad de las combinaciones de negocios, contenidos en la NIIF 3 y otros estándares, deben ser aplicados en la contabilidad para la adquisición de un interés en una operación conjunta, cuando la operación constituye un negocio.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras a las NIIF (Ciclo 2012-2014)	
Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF5 “Activos no Corrientes Disponibles para la Venta y Operaciones Discontinuas”, NIIF7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIC19 “Beneficios a los Empleados” y NIC34 “Información Financiera Intermedia”.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmienda a NIC 16 y NIC 38: Métodos aceptables de depreciación y amortización.

La enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” prohíbe de manera explícita la depreciación basada en los ingresos ordinarios para propiedades, plantas y equipos. En el caso de la NIC 38 “Activos Intangibles”, la enmienda introduce la presunción refutable de que para los activos intangibles el método de amortización basado en los ingresos ordinarios es inapropiado, estableciendo dos excepciones limitadas.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos

La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmienda a NIC 27: Método de la participación en los estados financieros separados.

Esta modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados” permite a las entidades utilizar el método de la participación para contabilizar las inversiones en filiales, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. El objetivo de esta enmienda es minimizar los costos de cumplir con las NIIF, especialmente para quienes aplican NIIF por primera vez, sin reducir la información disponible para los inversores.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmienda a NIC 1: Iniciativa sobre información a revelar.

El IASB emitió enmiendas a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones están diseñadas con el objetivo de alentar a las empresas a aplicar el juicio profesional para determinar qué tipo de información revelar en sus estados financieros.

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

Enmienda a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Entidades de inversión, aplicación de la excepción de consolidación

Estas modificaciones de alcance restringido a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” aclaran la aplicación de la excepción de consolidación para las entidades de inversión y sus subsidiarias. Las modificaciones además disminuyen las exigencias en circunstancias particulares, reduciendo los costos de la aplicación de las Normas.

Periodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2016.

Las enmiendas y mejoras a la normativa, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2016, no han tenido efectos significativos en los estados financieros consolidados intermedios de Chilectra Chile y filiales.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero eran de aplicación obligatoria.

Enmienda a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

El objetivo de las enmiendas a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” es establecer el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclarar como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

Enmienda a NIC 7: Iniciativa sobre información a revelar.

Las modificaciones a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación a cerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

NIIF 9: Instrumentos Financieros.

Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”. Este proyecto fue dividido en tres etapas:

Fase 1 - Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro para todos los instrumentos financieros.

Fase 2 - Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros.

Fase 3 - Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Esta nueva norma y las aclaraciones posteriores emitidas por el IASB, son aplicables a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a la NIC 11 “Contratos de Construcción” y NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).

Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 16: Arrendamientos.

Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 "Arrendamientos", con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

El Grupo está evaluando el impacto que tendrá la NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16, en la fecha de su aplicación efectiva. La Administración estima que el resto de enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Chilectra y filiales.

2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinados juicios estimaciones realizados por la Gerencia del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- En un acuerdo de concesión de servicios, determinación de si un concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador, a quien y a qué precio, factores esenciales para la aplicación de CINIIF 12; "Acuerdos de Concesión de Servicios".
- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), para la realización de pruebas de deterioro, (ver Nota N°3.d).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable. (ver Nota N°3.h).

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comprada (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (ver Nota N°3.b).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros. (ver Nota N°22.3).
- La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles (ver Notas N°3.a y N°3.c).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Nota N°3.f.5).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores (ver Nota N°3.p).
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.(ver Anexo N° 6)
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota N°3.l).

- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar. (ver Nota N°3.o).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados intermedios (ver Nota N°3.o).

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.4 Entidades filiales.

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por Chilectra, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición, o derecho, a rendimiento variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Chilectra tiene poder sobre sus filiales cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativas los rendimientos de la filial.

El Grupo reevaluará si tiene o no control sobre una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las entidades filiales se consolidan por integración global, tal como se describe en la Nota N° 2.6.

En el Anexo N°1 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado “Sociedades que componen el Grupo Chilectra”, se describe la relación de Chilectra con cada una de sus filiales.

2.4.1 Variaciones del perímetro de consolidación.

Con fecha 1 de marzo de 2016, en el marco del proceso de reorganización societaria y como consecuencia de la operación de división descrita en la Nota N°4, se ha producido la baja de la totalidad de las sociedades que formaban parte del negocio de distribución fuera de Chile, las cuales se detallan en el Anexo N°2. El impacto de esta operación sobre los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2016 se detallan en la Nota N°4.

2.5 Entidades Asociadas.

Son entidades asociadas aquellas en las que Chilectra, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de votos potenciales ejercitables en la fecha de cierre de cada periodo teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos por Chilectra Chile o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.(ver Nota 3.i).

Las sociedades asociadas se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la Nota N°3.i.

En el Anexo N°2 de los presentes estados financieros consolidados, denominado “Sociedades Asociadas”, se describe la relación de Chilectra con cada una de sus asociadas.

2.6 Principios de consolidación y combinaciones de negocios.

Las Sociedades filiales se consolidan, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra Grupo.

Los resultados integrales de las sociedades filiales, se incluyen en el estado de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Sociedad Matriz obtiene el control de la sociedad filial hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las Sociedades Filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valorización establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la filial, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultado, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable de estos montos.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará valores provisionales para los elementos cuyo valor no ha podido ser determinado. Durante el periodo de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento.

2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidados y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidados.
3. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.
4. Los cambios en la participación en las sociedades filiales que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad filial. La diferencia que puede existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados intermedios, han sido las siguientes:

a.) Propiedades, planta y equipo.

Las Propiedades, Planta y Equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones eléctricas de

distribución. El Grupo define periodo sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados la sociedad no ha capitalizado intereses.

- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso son activados (ver Nota N°15.d).
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

Las Propiedades, Planta y Equipo neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada se revisa al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos no se deprecian por tener vida útil indefinida.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Planta y Equipo se reconocen como Otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados integrales y se calculan deduciendo del monto por la venta el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente.

b.) Plusvalía.

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora sobre los activos netos adquiridos de la filial, todo medido a valor razonable en la fecha de adquisición. En el caso que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos adquiridos y pasivos asumidos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable o cuando existan indicios se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro del deterioro en el resultado del periodo. (ver Nota N°3.d).

c.) Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la letra d) de esta Nota.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles, se reconocen en los resultados del periodo y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c.1) Gastos de investigación y desarrollo.

El Grupo registra como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultado integrales consolidado en el periodo en que se incurran.

c.2) Otros activos intangibles.

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan en 4 años. Las servidumbres de paso tienen vida útil indefinida, y por lo tanto no se amortizan, producto que los contratos por su naturaleza son de carácter permanente e indefinido.

d.) Deterioro del valor de los activos no financieros.

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, planta y equipo, de la plusvalía, y del activo intangible, a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de

la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales, en ningún caso son creciente ni supera a la tasa media de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate. Al cierre de 2015 y 2014, las tasas utilizadas para extrapolar las proyecciones fueron las que a continuación se detallan:

País	Moneda	Tasas de crecimiento (g)			
		2015		2014	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Chile	Peso chileno	4,5%		2,2%	4,1%

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuesto, que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuentos anuales antes de impuestos, expresadas en términos nominales, aplicadas en 2015 y 2014 fueron las siguientes:

País	Moneda	2015		2014	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Chile	Peso chileno	12,7%		9,6%	13,0%

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidados. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores, son revertidas cuando se presentan indicios de que esta pérdida ya no existe o podría haber disminuido, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes por deterioro no son reversibles en ejercicios posteriores.

e.) Arrendamientos.

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, el Grupo analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

f.) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

f.1) Activos financieros no derivados.

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Nota N°12) y los activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios en cuatro categorías:

- **Préstamos y Cuentas por Cobrar:** las Cuentas comerciales por cobrar y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio y activos financieros de acuerdo a CINIIF12 “Acuerdos de concesión de servicios”.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultado integrales consolidados: “Otros resultados integrales”, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del periodo.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

f.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este rubro del estado de situación financiera consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

f.3) Deterioro de valor de los activos financieros.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial incluidos dentro de la categoría “Préstamos y cuentas por cobrar”, se provisionan los saldos sobre los que existe evidencia objetiva de la incapacidad de recuperación de valor. Con carácter general, el grupo tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, como puede ser el caso de montos por cobrar a entidades públicas.
- Para el caso de los activos financieros con origen financiero, que se incluyen dentro de las categorías “Préstamos y cuentas por cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, y se mide como la diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.
- En el caso de las inversiones financieras disponibles para la venta, los criterios de deterioro se detallan en la Nota N° 3.f.1.

f.4) Pasivos financieros excepto derivados.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota N°19, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada periodo en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

f.5) Derivados y operaciones de cobertura.

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro “Otros activos financieros” y si su valor es negativo se registran en el rubro “Otros pasivos financieros”. Si se trata de derivados sobre commodities, el valor positivo se registra en el rubro “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” y si es negativo en el rubro “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar”.

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas

por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- Coberturas de valor razonable: La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- Coberturas de flujos de efectivo: Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio total denominada “Coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

El Grupo no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

Como norma general, los contratos de compra o venta a largo plazo de “commodities” se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable en la fecha de cierre, registrando las diferencias de valor directamente en resultados, excepto cuando se den todas las condiciones que se mencionan a continuación:

- La única finalidad del contrato es el uso propio, entendiéndose por tal, en el caso de los contratos de compras de electricidad para su comercialización, su venta a clientes finales y en los contratos de venta de electricidad, la venta al cliente final.
- Las proyecciones futuras del Grupo justifican la existencia de estos contratos con la finalidad de uso propio.
- La experiencia pasada de los contratos demuestra que se han utilizado para uso propio, excepto en aquellos casos esporádicos en que haya sido necesario otro uso por motivos excepcionales o asociados con la gestión logística fuera del control y de la proyección del Grupo.
- El contrato no estipule su liquidación por diferencia, ni haya habido una práctica de liquidar por diferencias contratos similares en el pasado.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

f.6) Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aún reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación

recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota N°3.f.1).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

g.) Compensación de activos y pasivos financieros.

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

h.) Medición del valor razonable.

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observable.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración de los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”.

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de esta a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El

valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.

- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o "Debt Valuation Adjustment (DVA)" y el riesgo de contraparte o "Credit Valuation Adjustment (CVA)". La medición del "Credit Valuation Adjustment (CVA)" / "Debt Valuation Adjustment (DVA)" se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

i.) Inversiones contabilizadas por el método de participación.

Las participaciones que el Grupo posee en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la sociedad. Si el monto resultante de la participación fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

La plusvalía relativa a la sociedad o negocio conjunto se incluye en el valor libro de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, a menos que existan indicadores de deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros por efectos de VP, se registran en el rubro "Diferencia de cambio por conversión" dentro del estado de resultados integrales consolidados: Otro resultado integral (ver Nota N°24.4.b).

En el Anexo N°2 de los presentes estados financieros consolidados intermedio, denominado "Sociedades Asociadas", se describe la relación de Chilectra S.A. con cada una de sus asociadas.

j.) Inventarios.

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

k.) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes, incluyendo las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, y los grupos de activos para su disposición (grupo de activos que se van a enajenar o distribuir junto con sus pasivos directamente asociados) se clasifican como:

- mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado; o
- mantenidos para distribuir a los propietarios cuando la entidad se compromete a distribuir los activos (o grupos de activos para su disposición) a los propietarios.

Para la clasificación anterior, los activos deben estar disponibles para la venta o distribución inmediata en sus condiciones actuales y la venta o distribución debe ser altamente probable. Para que la transacción se considere

altamente probable, la Gerencia debe estar comprometida con un plan de venta o distribución y debe haberse iniciado las acciones necesarias para completar dicho plan. Así mismo debe esperarse que la venta o distribución estén finalizadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

Las actividades requeridas para completar el plan de venta o distribución deben indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en el plan, o que el mismo vaya a ser cancelado. La probabilidad de aprobación por los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debe considerarse como parte de la evaluación de si la venta o distribución es altamente probable.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se miden al menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución.

La depreciación y amortización de estos activos cesan cuando se cumplen los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, o dejen de formar parte de un grupo de activos para su disposición, son valorados al menor de su valor en libros antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en que se reclasifican como activos no corrientes.

Los activos no corrientes y los componentes de grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y respectivos pasivos en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios".

Una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas", así como también la ganancia o pérdida reconocida por la medición a valor razonable menos los costos de venta o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

l) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requiera un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

1.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otros similares.

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, tanto prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el rubro “Provisiones por Beneficios a los Empleados” del pasivo del estado de situación financiera y si es negativa en el rubro “Otros activos financieros” del estado de situación financiera, siempre que dicha diferencia sea recuperable para el Grupo normalmente mediante deducción en las aportaciones futuras teniendo en cuenta las limitaciones establecidas por la CINIIF 14 “NIC 19 Límite de un activo por prestaciones definidas obligación de mantener un nivel mínimo de financiación y su iteración”.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, incluido en límite establecido en la CINIIF 14, se registran directamente como componente de “Otro Resultado Integral”.

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto conforme los empleados prestan sus servicios.

m) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el periodo, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada periodo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se registran como un componente de “Otro resultado integral” netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

n) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Grupo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos a largo plazo.

o) Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos, salvo que el activo por impuesto diferido relativo a diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y;
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos y se efectúan las correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

- Distribución de energía eléctrica: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la presentación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los ingresos ordinarios se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- se han transferido al cliente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes;
- la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el monto de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad,
- es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad; y
- los costos incurridos, o por incurrir, asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

En contratos en los que el Grupo realizará múltiples actividades generadoras de ingresos (contratos de elementos múltiples), los criterios de reconocimiento será de aplicación a cada componente separado identificable de la transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la transacción, o de dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas de tal manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar, no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente.

Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

El Grupo opera principalmente en el segmento de distribución de energía eléctrica y un porcentaje menor corresponde a otros ingresos relacionados con la actividad principal.

q) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

El Grupo durante el primer trimestre de 2016 y el periodo 2015, no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo, que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

r) Dividendos.

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Chilectra S.A., es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar Comerciales y Otras cuentas pagar” y en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

s) Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA O COMO MANTENIDOS PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS.

I. Antecedentes Generales

Con fecha 28 de abril de 2015, la Sociedad informó a la SVS, mediante un hecho esencial, que el Directorio de su matriz directa, Enersis S.A., le comunicó que resolvió iniciar los trabajos de análisis de una reorganización societaria, tendiente a la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de actividades desarrolladas fuera de Chile por Enersis S.A. y sus filiales Endesa Chile y Chilectra S.A., manteniendo la pertenencia al Grupo Enel SpA.

Al respecto, en el mismo hecho esencial, el Directorio de Chilectra S.A. informó que acordó iniciar los estudios tendientes a analizar una posible reorganización societaria (“reorganización”) consistente en la división de la Sociedad, para la segregación de los negocios en Chile y fuera de Chile, y eventualmente una futura fusión de estos últimos en una sola sociedad. Además, se indicó que el objetivo de esta reorganización es la generación de valor para todos sus accionistas, que ninguna de estas operaciones requeriría el aporte de recursos adicionales de parte de los accionistas, que la posible reorganización societaria se estudiaría teniendo en consideración tanto el interés social como el de todos los accionistas, con especial atención al interés minoritario, y que de ser aprobada sería, en su caso, sometida a la aprobación de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Esta reorganización societaria consta de dos fases:

- la división de Enersis S.A., y sus filiales Endesa Chile y Chilectra S.A. de forma que queden separados, por un lado los negocios de generación y distribución en Chile y, por otro, las actividades fuera de Chile, y
- la ulterior fusión de las sociedades que sean propietarias de participaciones sociales en negocios fuera de Chile, las cuales se denominarían Enersis Américas S.A., Endesa Américas S.A. y Chilectra Américas S.A.. Enersis Américas S.A. absorbería por fusión a las otras dos sociedades.

Con fecha 18 de diciembre de 2015, la Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. resolvió aprobar la división de la compañía, sujeta a las condiciones suspensivas consistentes en la aprobación de las divisiones de Enersis S.A. y Chilectra S.A. por parte de sus respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas, además de las correspondientes tramitaciones legales de sus actas y otros asuntos relacionados. Adicionalmente, se aprobó que la división tendrá efecto a partir del primer día calendario del mes siguiente a aquel en que se otorgue una escritura pública de cumplimiento de condiciones de la división.

Producto de la división de Chilectra S.A. surgiría una nueva sociedad anónima abierta que se denominaría Chilectra Américas S.A., a la cual le serían asignadas las participaciones societarias y activos y pasivos asociados a Chilectra S.A. fuera de Chile.

Con fecha 1 de Marzo de 2016, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas, se materializó la división de Chilectra S.A. y desde esa misma fecha comenzó a existir la compañía Chilectra Américas. Consecuentemente, se verificó la correspondiente disminución de capital de Chilectra S.A. y demás reformas de estatutos.

II. Aspectos contables

A contar del 31 de diciembre de 2015, fecha en que se cumplieron los requisitos establecidos en la NIIF 5 “Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuadas”, la compañía efectuó los siguientes registros contables:

i) Activos y pasivos

Todos los activos y pasivos relacionados con el negocio de distribución fuera de Chile (Edesur S.A., Ampla Energía y Servicios S.A., Distrilima S.A., Codensa S.A.E.S.P. y Enel Brasil S.A.) fueron considerados como “Activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios”, o como “Pasivos no corrientes o grupo de pasivos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, según corresponda, habiéndose procedido a reclasificar sus saldos de acuerdo a lo indicado en la Nota N°3.k.

A continuación se presentan los principales grupos de activos y pasivos clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios al 1 de Marzo de 2016, fecha en que se materializó la división de Chilectra S.A., y al 31 de diciembre de 2015:

GRUPO CHILECTRA - Nota Operaciones discontinuadas		
Operaciones discontinuas		
Traspaso a Mantenidos para distribuir a los propietarios	01-03-2016	31-12-2015
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	11.658.770	10.694.452
Otros activos financieros corrientes	31.692	188.143
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	-	104
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	7.753.639	8.208.642
Activos por impuestos corrientes	431.530	431.522
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	19.875.631	19.522.863
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	19.875.631	19.522.863
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	452.431.754	462.006.979
Activos por impuestos diferidos	41.504	40.896
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	452.473.258	462.047.875
TOTAL DE ACTIVOS	472.348.889	481.570.738
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros corrientes	-	92.682
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	8	293.819
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	636.116
Otras provisiones corrientes	3.595	3.595
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición	3.603	1.026.212
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	3.603	1.026.212
PASIVOS NO CORRIENTES		
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	-	299.654
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	-	299.654
TOTAL PASIVOS	3.603	1.325.866

ii) Ingresos y gastos

Todos los ingresos y gastos correspondientes a los negocios de distribución fuera de Chile (Edesur S.A., Ampla Energía y Servicios S.A., Distrilima S.A., Codensa S.A.E.S.P. y Enel Brasil S.A.), objeto de distribución a los propietarios, generados hasta la fecha de materialización de la división de Chilectra S.A. fueron considerados como operaciones discontinuadas y se presentan en el rubro "Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas" del estado de resultados integrales consolidado.

Por lo anterior, el estado de resultados integrales consolidados incluidos en los presentes estados financieros consolidados, a efectos comparativos, no coinciden con los aprobados al cierre del primer trimestre de 2015, al haberse reclasificado los ingresos y gastos generados en dicho periodo por las operaciones ahora discontinuadas al rubro "Ganancias (pérdidas) procedentes de operaciones discontinuadas".

A continuación se presenta el desglose por naturaleza del rubro “Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas” al 29 de febrero de 2016 y 31 de marzo de 2015

Operaciones discontinuas	29-02-2016	31-03-2015
Estado de Resultados Consolidados		
Gastos de Personal	-	(82.971)
Otros Gastos Fijos de Explotación	(178.537)	(342.466)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	(178.537)	(425.437)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(178.537)	(425.437)
RESULTADO FINANCIERO	(150.202)	(144.281)
Ingresos Financieros	-	4.251
Gastos Financieros	-	(183.192)
Resultados por Unidades de Reajuste	-	-
Diferencias de Cambio	(150.202)	34.660
Diferencias de Cambio Positivas	-	867.307
Diferencias de Cambio Negativas	(150.202)	(832.647)
Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	9.201.633	10.786.604
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	8.872.894	10.216.886
Impuesto Sobre Sociedades	41.504	(2.836.620)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	8.914.398	7.380.266
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuadas, Neta de Impuesto	-	-
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	8.914.398	7.380.266

iii) Otros resultados integrales acumulados en el patrimonio neto

Los saldos acumulados en reservas por otros resultados integrales, asociados a los activos y pasivos mantenidos para distribución a los propietarios, fueron los siguientes:

	31-12-2015
Diferencia de Cambio por conversión	(120.143.607)
Cobertura de flujo de caja	7.146.646
Reserva de ganancia y pérdida por planes de beneficios definidos	39.575.816
Total	(73.421.145)

iv) Flujo de efectivo

A continuación se presentan los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación atribuibles a las Operaciones discontinuadas durante el periodo terminado al 29 de febrero de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

Operaciones discontinuas	29-02-2016	31-12-2015
Estado de flujo de efectivo neto resumido		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(181.818)	(2.687.282)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	110.971	18.748.104
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	70.720	(8.250.606)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(127)	7.810.216
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	34.749
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(131)	7.844.965
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	236	2.849.487
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	105	10.694.452

III. Otros Antecedentes

Producto de la materialización de la división de Chilectra Chile, se devengó para la Compañía la obligación de pagar impuestos en Perú por un monto de 74 millones de Nuevos Soles Peruanos, aproximadamente (M\$ 14.674.937, aproximadamente). Este impuesto, que se pagó durante el mes de marzo de 2016, se genera porque la Ley del Impuesto a la Renta, en Perú, grava la transferencia de las participaciones que Chilectra Chile poseía en dicho país y que fueron transferidas a Chilectra Américas S.A.. La base de cálculo para la determinación del impuesto corresponde a la diferencia entre el valor de enajenación y el costo de adquisición de las citadas participaciones.

Cabe destacar que, por estar directamente vinculado a la transacción de división, el registro contable de este impuesto se ha realizado directamente en patrimonio neto, específicamente en Otras reservas, siguiendo la naturaleza de la transacción principal (transacción con los accionistas).

5. REGULACION SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO.

Aspectos Generales.

La industria eléctrica en Chile se divide en tres grandes segmentos o negocios: generación, transmisión y distribución. El sector de generación está integrado por empresas generadoras de electricidad, que venden su producción a las empresas distribuidoras, a clientes no regulados y a otras empresas generadoras a través del mercado spot. El sector de transmisión se compone de empresas que transmiten en alta tensión la electricidad producida por las empresas generadoras. En último lugar, el sector de distribución comprende cualquier suministro a clientes finales a un voltaje no superior a 23 kV. Estos tres grandes segmentos operan en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo, preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1997. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas, así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. El sector eléctrico chileno cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética (AChEE) y el Centro de Energías Renovables (CER), el que en noviembre de 2014 fue reemplazado por el Centro Nacional para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables (CIFES). La ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial

resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: El Sistema Interconectado Central (SIC), el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, donde vive alrededor del 93% de la población chilena, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé,

por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km, donde se encuentra gran parte de la industria minera.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma eficiente y centralizada a través de un ente operador, el Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC. Los CDEC (CDEC-SIC y CDEC-SING) son entidades autónomas que están integrados por compañías generadoras, transmisoras, subtransmisoras y clientes libres.

Regulación en empresas de distribución.

El segmento de distribución se define, a efectos regulatorios, como todos los suministros de electricidad a clientes finales a un voltaje no superior a 23 kV. Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, con obligación de prestación de servicio a tarifas reguladas para abastecer a los clientes regulados.

Los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 500 kW. Hasta enero de 2015, eran clientes libres o no regulados, aquellos con una capacidad conectada superior a 2.000 kW. A esa misma fecha, los clientes cuya capacidad conectada estaban en el rango de 500 a 2.000 kW eran clientes con capacidad de elección, que pueden optar por entre tarifas reguladas o por un régimen no regulado, por un mínimo de cuatro años.

En enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.805, la cual cambió el límite de 2.000 kW por 5.000 kW. Este nuevo límite entra a operar a partir de enero de 2019.

Las empresas de distribución pueden abastecer tanto a clientes regulados, bajo condiciones de suministro reguladas por la Ley, como a clientes no regulados, cuyas condiciones de suministro son libremente negociadas y acordadas en contratos bilaterales con los suministradores de energía (generadores o empresas de distribución).

En mayo de 2005 se publicó en el Diario Oficial una modificación a la ley eléctrica, la que establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía para sus clientes regulados, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Se determinó que estos procesos de licitación se debían realizar con una antelación mínima de tres años y para un periodo de suministro de hasta 15 años. En enero de 2015, la Ley 20.805 modificó este régimen de licitaciones, estableciendo una antelación mínima de cinco años para licitar y fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. Adicionalmente, incluye la posibilidad de efectuar licitaciones de corto plazo para desviaciones no previstas en la demanda y fija un procedimiento para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Los procesos de fijación de tarifas de distribución son realizados cada cuatro años. Tanto la CNE como las empresas de distribución agrupadas por áreas típicas, encargan estudios a consultores independientes para fijar el Valor Agregado de Distribución por área típica. Las tarifas básicas preliminares se obtienen ponderando los resultados del estudio encargado por la CNE y por las empresas en la razón 2/3 – 1/3 respectivamente. Con estas tarifas básicas se verifica que la rentabilidad del agregado de la industria se encuentre en el rango establecido de 10% con un margen del $\pm 4\%$.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del Valor Agregado de Distribución la revisión de los servicios asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

El modelo tarifario de distribución chileno es un modelo consolidado, ya con ocho fijaciones tarifarias realizadas desde la privatización del sector.

También cada cuatro años se realizan revisiones tarifarias de los sistemas de subtransmisión (instalaciones de alta tensión que conectan las redes de distribución con la transmisión troncal). Dicho proceso se realiza en forma alternada con el proceso de revisión tarifaria en distribución, de tal forma que entre ambos existe un desfase de dos años.

Procesos tarifarios y novedades regulatorias.

A continuación se presenta un compendio simplificado de las normas vigentes y otros documentos de interés expedidos durante 2015 :

Proceso Tarifario de Distribución

Durante 2012, se llevó a cabo el proceso de fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados a la distribución para el cuatrienio 2012-2016, y que culminó con la publicación de las tarifas en el Diario Oficial a través del Decreto N°1T, decreto que rige hasta el 3 Noviembre de 2016.

A finales del 2015, la CNE publicó la R.E. N°699 comunicando la definición de Áreas Típicas y las bases para el “Estudio de Valor Agregado de Distribución; Cuatrienio 2016-2020”, y las bases para el “Estudio de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución”, dando así el inicio oficial al proceso de fijación de tarifas de distribución 2016-2020.

De las 6 áreas típicas de distribución fijadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) que se tarifican de forma individual, Chilectra fue catalogada dentro del área 1 al igual que en el proceso anterior, reflejando la mayor densidad de sus redes, por lo tanto, menores costos que las otras empresas del sector. Las filiales Empresa Eléctrica Colina y Luz Andes, al igual que en el proceso anterior, fueron clasificadas en las áreas típicas 4 y 2, respectivamente.

El proceso de tarificación continuará a lo largo de este año culminando con la publicación del decreto tarifario que tendrá vigencia desde el 4 de noviembre de 2016.

Fijación de Valor Nuevo de Reemplazo

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley General de Servicios Eléctricos, en 2015 fue presentado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) 2015 de Chilectra. El 23 de octubre, la SEC, mediante la Resolución Exenta (R.E) N°10693 fijó el VNR de Chilectra en 767,6 miles de millones de pesos, alrededor de un 15,2% más que el último VNR fijado (2011). El 30 de Diciembre el Panel de Expertos dictaminó sobre las discrepancias observadas por Chilectra a la fijación de la SEC.

El 4 de febrero de 2016, mediante la R.E N° 12240, la SEC fijó definitivamente el VNR de Chilectra en 771,05 miles de millones de pesos.

Fijación de Tarifas de Servicios Asociados a la Distribución

Con fecha 14 de marzo de 2014, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°8T, que fija los precios de los servicios no consistentes en suministros de energía asociados a la distribución eléctrica. Estos valores rigen a partir de la fecha en que se publicó el decreto de manera no retroactiva. La próxima fijación de tarifas corresponde realizarla en 2016 con oportunidad de la fijación de tarifas de distribución.

A finales del 2015, la CNE publicó la R.E. N°699 que comunica, entre otros, las bases para los “Estudios de Costos de Servicios Asociados al Suministro de Electricidad de Distribución”, parte del proceso de fijación de tarifas de distribución 2016-2020. Estas bases incorporan cinco nuevos servicios, de los cuales destacan, la “Ejecución o instalación de empalmes provisorios” y el “Arriendo de empalme provisorios”.

Proceso Tarifario de Subtransmisión

En el Decreto Supremo N° 14, del Ministerio de Energía, publicado en abril de 2013, se fijaron las tarifas de Subtransmisión aplicables al periodo enero de 2011 a diciembre de 2014. Mediante la publicación en el Diario Oficial de la Resolución Exenta CNE N° 93/2014, del 24 de marzo de 2014, la Comisión Nacional de Energía aprobó las Bases Definitivas de los Estudios para la Determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión. Dichos estudios permitirán fijar las tarifas por uso de los sistemas de Subtransmisión para el periodo enero de 2015 diciembre de 2018.

Las empresas de Subtransmisión, agrupadas por sistemas de acuerdo a la calificación de instalaciones indicadas por Comisión Nacional de Energía (Decreto N°163, de fecha 24 de mayo de 2014, que determina líneas y subestaciones eléctricas de Subtransmisión del SING y del SIC), contrataron a una empresa consultora, aprobada por la misma Comisión, para realizar el estudio que determine el valor anual de cada sistema de Subtransmisión.

El día 28 de noviembre de 2014, Chilectra entregó la versión final del “*Estudio para la Determinación del Valor Anual del Sistema de Subtransmisión STx- D*”, elaborado por el Consultor Systep Ingeniería y Diseños S.A.,

cumpliendo así con los requerimientos señalados en la ley. La ley contempla la realización de una audiencia pública, instancia en la que los consultores de cada uno de los sistemas de subtransmisión definidos deben realizar la presentación formal de los estudios. Dicha audiencia para el caso del sistema STx-D fue realizada el 16 de enero de 2015.

El 29 de enero de 2015 se publica en el Diario Oficial la Ley Núm. 20.805 que, dentro de otros, facultó al Ministerio de Energía para extender el plazo de vigencia del actual decreto tarifario de subtransmisión (decreto N°14 de 2012) en un año más, fijando así un periodo de vigencia de 2011-2015. A su vez, señala que la aplicación de los actuales procesos tarifarios será a partir del 1 de enero de 2016, retrasando en un año la vigencia del nuevo proceso, 2016-2019. El 22 de Abril se publica en Diario Oficial el Decreto 7T del Ministerio de Energía en donde se hace efectiva la extensión del plazo de vigencia.

El 20 de Octubre de 2015 la CNE puso a disposición de las empresas distribuidoras un documento preliminar conteniendo las metodologías, criterios y resultados de la revisión realizada por la CNE de los informes presentado por el consultor.

Al día de hoy, la CNE se encuentra revisando las observaciones y antecedentes entregados por la empresa y se encuentra pronta a emitir el informe técnico con el cual se preparará el decreto que fija las tarifas de subtransmisión por sistema. En caso de discrepancias, los interesados pueden recurrir a la evaluación del Panel de Expertos.

Decretos de Precios

Precios de Nudo Promedio:

- Con fecha 27 de enero de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2014.
- Con fecha 12 de mayo de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°2T y 3T, que fijan los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de septiembre de 2014 y 1 de octubre de 2014 respectivamente.
- Con fecha 22 de mayo de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2014.
- Con fecha 23 de junio de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°12T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2015.
- Con fecha 4 de agosto de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°15T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de febrero de 2015.
- Con fecha 4 de noviembre de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°16T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de abril de 2015.
- Con fecha 26 de diciembre de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°21T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2015.
- Con fecha 4 de enero de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°22T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de septiembre de 2015.
- Con fecha 21 de enero de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°24T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2015.
- Con fecha 4 de marzo de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°1T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2016.

Precios de Nudo de Corto Plazo:

- Con fecha 13 de febrero de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°10T, que fija los precios de nudo de corto plazo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2014.
- Con fecha 4 de julio de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°14T, que fija los precios de nudo de corto plazo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2015.
- Con fecha 30 de diciembre de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°17T, que fija los precios de nudo de corto plazo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2015.

Ley 20.805

El Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial, el día 29 de enero de 2015, la Ley 20.805 que “Perfecciona el sistema de licitaciones de suministro eléctrico para clientes sujetos a regulaciones de precios”, modificando así la Ley General de Servicios Eléctricos, decreto con fuerza de ley N°1, de 1982. Esta ley considera modificaciones a los procesos de licitaciones de suministro, modificación al límite de potencia conectada que define a los clientes no sometidos a regulación de precios, y faculta al ministerio de energía para que extienda el plazo de vigencia del decreto 14 que fija las tarifas de subtransmisión:

1.- Licitaciones

Bajo la modificación de la ley, es ahora responsabilidad de la CNE agrupar y coordinar las licitaciones de suministro eléctrico para las distribuidoras, aumentando de tres a cinco años de antelación mínima para licitar, y aumentando de 15 a 20 años el periodo máximo de suministro. Al agrupar las distribuidoras como un solo bloque comprador se busca otorgar mayor poder de negociación a los distribuidores, al mismo tiempo que permite una mejor competencia entre generadores.

Por otro lado, ahora la ley permite a los generadores postergar o cancelar el compromiso de suministros en el caso en que los proyectos se vean retrasados por motivos que escapen de su control, reduciendo así el riesgo adquirido por los generadores al momento de ofertar.

Además, la modificación de la ley considera licitaciones de corto y cortísimo plazo con las cuales regula las situaciones de suministro sin contrato, a su vez que define mecanismos para la transferencia de excedente entre distribuidoras.

Bajo la nueva ley de licitaciones, se han iniciado dos procesos licitatorios: “Licitación de Suministro 2015/01” y “Licitación de Suministro 2015/02”. El primero por un total de 13.750 GWh y que se espera su adjudicación para el presente año, y el segundo por un total de 1.500 GWh de los cuales el 80% fue exitosamente adjudicado a un precio promedio ponderado de 79,3 \$US/MWh, 30% menos que el precio observado en las últimas licitaciones, indicando que las modificaciones a la ley permiten, efectivamente, la reducción del precio al mejorar la competencia y reducir el riesgo de los generadores.

2.- Límite Clientes Regulados

Hasta fines del 2014, la ley señalaba que los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o clientes libres. Los clientes con capacidad conectada inferior a 500 kW eran regulados, los clientes con capacidad conectada entre el rango de 500kW a 2.000 kW podían optar entre tarifa regulada o libre, y los clientes con capacidad conectada mayor a 2.000 kW eran libres.

La modificación a la Ley General de Servicios Eléctricos, publicada el 29 de enero de 2015, cambia el límite de 2.000 kW a 5.000 kW, aplicable a partir de enero de 2019. Esta modificación amplía el rango de elegibilidad entre tarifa regulada o tarifa libre.

3.- Aplazamiento de la vigencia de las tarifas de Subtransmisión

La Ley Núm. 20.805 facultó al Ministerio de Energía para extender el plazo de vigencia del actual Decreto Tarifario de subtransmisión (Decreto N°14 de 2012) en un año más, fijando así un periodo de vigencia de 2011-2015. A su vez, señaló que la aplicación de los actuales procesos tarifarios será a partir del 1 de enero de 2016, retrasando en un año la vigencia del nuevo proceso, 2016-2019. El 22 de Abril se publica en Diario Oficial el Decreto 7T del Ministerio de Energía en donde se hace efectiva la extensión del plazo de vigencia.

Cambio de Hora

Con fecha 3 de marzo de 2015 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que extiende el Horario de Verano Establecido en los Decretos Supremos 1.489, de 1970 y 1.142 de 1980, ambos del Ministerio del Interior. Con esto, se extiende el horario de verano para todo el año.

Posteriormente, con fecha 18 de marzo de 2016 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 253 del Ministerio del Interior, modificando el uso horario. Dicho decreto estableció que el horario oficial de Chile es el horario de invierno, y su aplicación regirá a partir de las 24:00 horas del segundo sábado del mes de mayo hasta las 24:00 horas del segundo sábado del mes de agosto. Esta medida se aplicará de la misma forma hasta mayo del año 2019.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

- a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Efectivo en caja	2.211	1.400
Saldos en bancos	32.545.632	18.428.219
Total	32.547.843	18.429.619

No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

- b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	32.453.436	18.425.937
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	US\$	94.407	3.682
Total	Total	32.547.843	18.429.619

- c) Conciliación de Efectivo y Equivalentes al Efectivo Presentados en el Balance con el Efectivo y Equivalentes al Efectivo en el Estado de Flujo de Efectivo

	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado situación financiera)	32.547.843	18.429.619
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de flujo de efectivo)	32.547.843	18.429.619

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Otros activos financieros	Saldo al			
	Corrientes		No corrientes	
	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Inversiones financieras disponibles para la venta - sociedades que cotizan	-	-	39.204	31.731
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*)	26.624	15.259.790	-	-
Total	26.624	15.259.790	39.204	31.731

(*) Corresponde a depósito por cobrar MM\$15.233, producto de la venta de terreno en la comuna de las Condes.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

a) La composición de este rubro al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corriente, Bruto	Saldo al			
	31-03-2016		31-12-2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar corrientes, Bruto	257.117.684	14.617.834	261.591.105	14.214.946
Cuentas comerciales, bruto	233.902.292	3.121.773	238.374.054	2.714.749
Otras cuentas por cobrar, bruto	23.215.392	11.496.061	23.217.051	11.500.197

Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes y no Corrientes, Neto	Saldo al			
	31-03-2016		31-12-2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	221.510.151	14.617.834	227.262.809	14.214.946
Deudores comerciales, neto (**)	206.457.581	3.121.773	212.208.580	2.714.749
Otras cuentas por cobrar, neto (*)	15.052.570	11.496.061	15.054.229	11.500.197

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses, salvo por las cuentas a cobrar que se generaron en la aplicación de la CINIIF 12.

(*) Las otras cuentas por cobrar netas corrientes corresponden a cuentas por cobrar al personal por M\$3.350.574 en el año 2016, (M\$3.986.369 en el 2015), otros servicios facturados por M\$10.675.039 en el año 2016, (M\$9.980.302 en el 2015) y deudores por contratos de leasing por M\$1.026.957 en el año 2015, (M\$1.087.558 en el 2015). Las otras cuentas por cobrar no corriente corresponde a deudores por contratos de leasing por M\$11.496.061 en el año 2016, (M\$11.500.197 en el 2015).

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El Grupo no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota N°9.1.a).

(**) Chilectra S.A., al 31 de marzo de 2016 ha reconocido una provisión de ingresos por venta de energía y potencia por M\$ 5.411.307 (M\$ 32.649.923 por el ejercicio 2015), producto de la no aplicación de decretos de precio nudo promedio (PNP), según señala el artículo 157° de la Ley N°20.018, " Los concesionarios de servicio público de distribución deberán traspasar a sus clientes finales sometidos a regulación de precios los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros conforme a sus respectivos contratos." (Ver Nota N°5).

b) Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados es el siguiente:

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	Saldo al	
	31-03-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	44.873.690	50.616.485
Con vencimiento entre tres y seis meses	5.012.259	6.916.643
Con vencimiento entre seis y doce meses	5.124.079	3.759.543
Con vencimiento mayor a doce meses	18.858.441	19.048.320
Total	73.868.469	80.340.991

Los movimientos en la provisión y castigo de deudores fueron los siguientes:

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro	Corriente y no corriente M\$
Saldo al 1 de enero de 2015	28.657.529
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	6.738.750
Montos castigados	(1.067.983)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	34.328.296
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	1.477.557
Montos castigados	(198.320)
Saldo al 31 de marzo de 2016	35.607.533

d) Castigos de Deudores Incobrables:

El castigo de deudores morosos para la estratificación de clientes masivos se realiza a 24 meses de antigüedad una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. En el caso de Grandes clientes y Clientes Institucionales es a 60 meses.

e) Información Adicional:

- Información adicional estadística requerida por Oficio Circular N° 715 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, de fecha 03 de febrero de 2012, taxonomía XBRL; (Ver Anexo N°3).
- Información adicional requerida en OFORD N° 30202 de fecha 17 de noviembre de 2014, (ver Anexo N°6).

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre entidades relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
76.321.458-3	Almeyda Solar Spa	Peaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	56.996	33.870	-	-
Extranjera	Codensa S.A. E.S.P.	Servicios	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Colombia	18.886	-	-	-
99.573.910-0	Chilectra Inversud S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	149.609	-	-	-
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Cta cte Mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	71.039	-	-	-
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	11.798	-	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Peaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	90.943	67.986	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	149	189	-	-
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Peaje	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	5.345.922	8.996.228	-	-
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	75.299	56.835	-	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	208	9.188	-	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Cta corriente mercantil	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	-	5.601	-	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	-	554.449	-	-
76.536.353-5	Enersis Chile S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	19.722	-	-	-
76.536.353-5	Enersis Chile S.A.	Reembolso de gastos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	732.924	-	-	-
76.107.186-6	Servicios Informáticos e inmobiliarios Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	119.617	118.100	-	-
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	41	41	-	-
Extranjera	Enel Spa	Servicios	Menos de 90 días	Coligada	CH\$	Chile	20.602	-	-	-
	Total						6.713.755	9.842.487	-	-

No existen cuentas por cobrar que se encuentren garantizadas y deterioradas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
							31-03-2016	31-12-2015	31-03-2016	31-12-2015
							MS	MS	MS	MS
76.321.458-3	Almeyda Solar Spa	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	386.523	400.703	-	-
76.321.458-3	Almeyda Solar Spa	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	44.585	42.059	-	-
96.770.940-9	Celta	Servicios	Menos de 90 días	Matriz común	CH\$	Chile	195.025	-	-	-
96.770.940-9	Celta	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz común	CH\$	Chile	347	347	-	-
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Otros Servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	64	-	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	456.983	442.458	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	65.424	70.821	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	24	24	-	-
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	1.645	4.692	-	-
Extranjera	Endesa Latinoamérica S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	53.615	48.951	-	-
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	36.272.579	34.041.042	-	-
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	83.058	57.306	-	-
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	6.612.100	10.671.815	-	-
Extranjera	Enel Distribuzione	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	331.906	331.906	-	-
Extranjera	Enel Energy Europe	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	53	218.305	-	-
Extranjera	Enel Energy	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	68.268	36.158	-	-
Extranjera	Enel Ingegneria & Ricerca Sap	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	-	20.594	-	-
Extranjera	Enel Iberoamerica	Matriz Común	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Italia	185.453	-	-	-
76.536.353-5	Energis Américas S.A.	Materiales	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	-	6.704.565	-	-
76.536.353-5	Energis Américas S.A.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	1.041.605	2.242.241	-	-
76.536.353-5	Energis Américas S.A.	Cta Cte. Mercantil	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	-	1.590	-	-
76.536.353-5	Energis Américas S.A.	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	-	147.711.952	-	-
94.271.000-3	Energis Chile S.A.	Otros	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	1.497.439	-	-	-
94.271.000-3	Energis Chile S.A.	Cta Cte. Mercantil	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	162.786.459	-	-	-
94.271.000-3	Energis Chile S.A.	Compra de materiales	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	3.105.883	-	-	-
94.271.000-3	Energis Chile S.A.	Reembolso de gasto	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	349.000	-	-	-
76.107.186-6	Servicios Informáticos e inmobiliarios Ltda.	Servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	2.108.140	3.297.878	-	-
76.107.186-6	Servicios Informáticos e inmobiliarios Ltda.	Otros	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	19.457	-	-	-
76.126.507-6	Parque Talinay Oriente	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	171	177	-	-
Extranjera	Parque Eólico Tal Tal S.A.	Peajes	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	18	18	-	-
Total							215.665.824	206.345.602	-	-

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultado.

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

R.U.T.	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País	31-03-2016 MS	31-12-2015 MS
76.321.458-3	Almeyda Solar SPA	Matriz Común	Compra de energía	Chile	(1.192.616)	(414.079)
96.770.940-9	Celta	Matriz común	Servicios	Chile	(320.313)	(332.359)
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Matriz Común	Servicios	Chile	11.798	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Matriz común	Compra de energía	Chile	(1.340.184)	(1.177.889)
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Matriz común	Servicios	Chile	31.154	10.374
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz Común	Compra de energía	Chile	(2.489)	(2.313)
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Matriz común	Servicios	Chile	54	(8)
91.081.000-6	Endesa S.A. (Chile)	Matriz común	Compra de energía	Chile	(97.072.348)	(80.605.395)
91.081.000-6	Endesa S.A. (Chile)	Matriz común	Servicios	Chile	695.718	(701.225)
Extranjera	Enel Iberoamerica	Matriz Común	Servicios	Italia	434	-
Extranjera	Enel Ingegneria e Innovazione	Matriz Común	Servicios	Italia	813	(45.812)
94.271.000-3	Energis Américas S.A.	Matriz	Gasto financiero	Chile	(861.514)	(101.316)
94.271.000-3	Energis Américas S.A.	Matriz	Servicios	Chile	(1.310.049)	(1.787.869)
94.271.000-3	Energis Américas S.A.	Matriz	Compra de Materiales	Chile	-	(1.880.879)
94.271.000-3	Energis Américas S.A.	Matriz	Ingreso financiero	Chile	-	9.132
76.536.353-5	Energis Chile S.A.	Matriz Común	Gasto financiero	Chile	(760.954)	-
76.536.353-5	Energis Chile S.A.	Matriz Común	Servicios	Chile	(664.069)	-
76.107.186-6	Servicios Informáticos e inmobiliarios Ltda.	Matriz común	Servicios	Chile	(709.730)	(1.023.559)
Extranjera	Parque Eólico Tal Tal S.A.	Matriz Común	Compra de energía	Chile	(34)	-
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Matriz Común	Compra de energía	Chile	(320)	(184)
Total					(103.494.649)	(88.053.381)

9.2 Directorio y Gerencia del Grupo.

Chilectra es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Abril de 2015, se eligieron como directores a las siguientes personas:

- 1.- Livio Gallo
- 2.- Gianluca Caccialupi
- 3.- Iris Boeninger von Kretschmann
- 4.- Vincenzo Ranieri
- 5.- Hernán Felipe Errázuriz Correa
- 6.- Marcelo Llénenes Rebolledo (*)

En Sesión Extraordinaria del directorio de fecha 27 de Abril de 2015, se nombró Presidente a don Livio Gallo y Vicepresidente a don Marcelo Llévenes Rebolledo.

(*) Con fecha 31 de marzo de 2016, don Marcelo Llévenes R. presento su renuncia al cargo de Director y Vicepresidente, como se indica en Nota N°39 hechos posteriores. En Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el día 27 de abril de 2016, se acordó la modificación del artículo octavo de los estatutos sociales, disminuyendo de 6 a 5 el número de directores.

Posteriormente, en la Junta ordinaria de Accionistas celebrada a continuación de la Junta Extraordinaria citada, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

- 1.- Sr. Gianluca Caccialupi
- 2.- Sra. Francesca Romana Napolitano.
- 3.- Sra. Mónica Hodor.
- 4.- Sra. Iris Boeninger von Krestschmann.
- 5.- Sr. Hernán Felipe Errázuriz Correa

Asimismo, informamos a esa Superintendencia que, en la Sesión N° 07/2016 Extraordinaria del Directorio, celebrada ese mismo día, se procedió a nombrar Presidente del Directorio a don Gianluca Caccialupi y Vicepresidente a doña Francesca Romana Napolitano.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones distintas de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. La Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de Abril de 2015 fijó la siguiente remuneración:

Pagar a cada Director 101 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual y 66 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión. El pago se efectuará de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día respectivo.

La remuneración del Presidente será el doble de la que corresponde a un Director, en tanto que la del Vicepresidente será un 50% más de la que le corresponda a un Director.

En el evento que un Director de Chilectra S.A. tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, nacionales o extranjeras, o se desempeñare como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras, en las cuales el Grupo Empresarial ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Chilectra S.A. no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades filiales o coligadas, nacionales o extranjeras, pertenecientes al Grupo Empresarial, como tampoco percibirán remuneración o dieta alguna para sí, en el evento de desempeñarse como directores o consejeros de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras en las que el Grupo Empresarial ostente, directa o indirectamente, alguna participación.

A continuación se detallan los montos pagados (montos brutos en M\$) al 31 de marzo de 2016 y 2015 a los directores de Chilectra:

RUT	Nombre	Cargo	31-03-2016	
			período de desempeño	Directorio de Chilectra M\$
21.495.901-1	Livio Gallo	Presidente	01/01/16 al 31/03/16	-
9.085.706-1	Marcelo Liévenes Rebolledo	Vicepresidente	01/01/16 al 31/03/16	-
24.248.178-K	Gianluca Caccialupi	Director	01/01/16 al 31/03/16	-
0-E	Vincenzo Ranieri	Director	01/01/16 al 31/03/16	-
6.342.175-8	Iris Boeninger von Kretschmann	Director	01/01/16 al 31/03/16	14.579
4.686.927-3	Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/16 al 31/03/16	14.579
TOTAL				29.158

RUT	Nombre	Cargo	31-03-2015	
			período de desempeño	Directorio de Chilectra M\$
21.495.901-1	Livio Gallo	Presidente	01/01/15 al 31/03/15	-
9.085.706-1	Marcelo Liévenes Rebolledo	Vicepresidente	01/01/15 al 31/03/15	-
Extranjero	Juan María Moreno Mellado	Presidente	01/01/15 al 31/03/15	-
48.125.063-3	José Luis Marín López-Otero	Director	01/01/15 al 31/03/15	-
48.155.610-4	Elena Salgado Méndez	Director	01/01/15 al 31/03/15	12.313
4.686.927-3	Hernán Felipe Errázuriz Correa	Director	01/01/15 al 31/03/15	12.313
TOTAL				24.626

Gastos en asesoría del Directorio

Durante el transcurso del año 2016 y 2015, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

- c) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

La Sociedad no ha constituido garantía a favor de los Directores.

9.3 Retribución de Gerencia del Grupo.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia.

Miembros de la Alta Dirección		
RUT	Nombre	Cargo
7.033.726-6	Gebhardt Strobel Andreas	Gerente General
7.040.526-1	Gonzalo Vial Vial	Fiscal
9.906.072-7	Andrés González Cerrutti	Gerente de Comunicación
15.287.886-9	Daniel Gómez Sagner	Gerente de Regulación
10.485.198-3	Ramón Castañeda Ponce	Gerente Técnico Regional
11.653.105-4	Andrea Pino Rodríguez	Gerente Recursos Humanos
10.560.169-7	Francisco Miqueles Ruz	Gerente de Planificación y Control
25.067.660-3	Tripepi Simone	Gerente Mercado Distribución Chile

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la gerencia asciende a M\$485.636 por el periodo terminado al 31 de marzo 2016 (M\$816.687 al 31 de marzo de 2015).

Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto (bono anual) y a largo plazo (principalmente indemnización por años de servicio).

Detalle de las remuneraciones para el personal clave de la gerencia:

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	M\$	
	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
Salarios	291.524	318.888
Beneficios a corto plazo	153.321	292.751
Beneficios post-empleo	-	24.722
Otros beneficios a largo plazo	40.791	180.326
Total	485.636	816.687

Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

Chilectra tiene para sus ejecutivos un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rangos de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes:

- Para el periodo terminado al 31 de Marzo de 2016, no se pagaron finiquitos, Al 31 de Marzo de 2015, se pagaron finiquitos por un monto total de M\$247.807
- Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del Grupo.
No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia del Grupo.

Al 31 de marzo del año 2016 no se han dado en los Directores situaciones de conflicto de interés, por parte del Directorio, contrarias al interés social de Chilectra.

Diversidad de género: Al 31 diciembre de 2015, el Directorio de Chilectra S.A. estaba integrado por 6 Directores, 5 varones y una mujer.

10. INVENTARIOS.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Clases de Inventarios	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Materiales de operación y mantenimiento	82.977	917.074
Existencia retail	1.753.231	2.178.452
Provisión por obsolescencia	(19.275)	(19.275)
Total	1.816.933	3.076.251

No existen Inventarios Pignorados como Garantía de Cumplimiento de Deudas.

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Activos por impuestos Corrientes	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Pagos provisionales mensuales	18.889.917	5.313.249
Crédito por gasto de capacitación	167.500	116.500
Total	19.057.417	5.429.749

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Pasivos por impuestos Corrientes	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Impuesto a la Renta	8.984	16.248
Total	8.984	16.248

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION.

Inversiones contabilizadas por el método de participación.

- a) A continuación se presenta un detalle de las principales sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas, al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2016	Participación en Ganancia (Pérdida);(**)	Dividendos Declarados	Diferencia de Conversión	Resultados Integrales	Otro Incremento (Decremento)	Traspaso a activos mantenidos para distribuir	Saldo al 31-03-2016
76.107.186-6	Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	Chile	Peso chileno	0,1033%	58.695	196	-	-	-	(10)	-	58.881
	TOTALES				58.695	196	-	-	-	(10)	-	58.881

Mayor detalle ver Nota N°4

RUT	Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2015	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos Declarados	Diferencia de Conversión	Resultados Integrales	Otro Incremento (Decremento)	Traspaso a activos mantenidos	Saldo al 31-12-2015
Extranjera	Edesur S.A.	Argentina	Peso argentino	20,8477%	-	20.747.015	-	(1.543.904)	(179.469)	(13.132.691)	(5.890.951)	-
Extranjera	Distrilec Inversora S.A.	Argentina	Peso argentino	23,4184%	-	13.130.660	-	(973.053)	(113.615)	(8.328.831)	(3.715.161)	-
Extranjera	Ampla Energia e Serviços S.A.	Brasil	Real	31,3670%	299.492.598	(3.412.411)	(3.529.714)	(63.576.858)	(2.742.913)	-	(226.230.702)	-
Extranjera	Distrilima S.A.	Perú	Soles	30,1544%	48.119.450	10.120.884	(5.434.236)	1.214.247	-	-	(54.020.345)	-
Extranjera	Codensa S.A. E.S.P.	Colombia	Pesos colombianos	9,3500%	48.624.084	11.581.774	(2.083.566)	(6.241.105)	15.151	-	(51.896.338)	-
Extranjera	Enel Brasil S.A. (Ex Endesa Brasil S.A.)	Brasil	Real	11,2696%	145.292.566	10.638.687	(4.803.324)	(30.322.255)	(552.193)	-	(120.253.481)	-
76.107.186-6	Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	Chile	Peso chileno	0,1033%	53.525	5.248	-	-	(78)	-	-	58.695
	TOTALES				541.582.223	62.811.857	(15.850.840)	(101.442.928)	(3.573.117)	(21.461.522)	(462.006.978)	58.695

La influencia significativa se ejerce producto que Enersis Chile S.A. matriz de Chilectra S.A. posee el 100 % de participación sobre Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda. directa e indirectamente.

b) Información financiera adicional de las inversiones en asociadas.

- Inversiones con influencia significativa.

A continuación se detalla información financiera al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 de los estados financieros de las sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	31 de marzo de 2016									
	% Participación	Activo no corriente	Activo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Pérdida)	Otro Resultado Integral	Resultado Integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	0,1033%	11.310.784	54.202.072	1.335.871	4.510.201	2.070.329	(1.880.307)	190.022	-	190.022

Inversiones con influencia significativa	31 de diciembre de 2015									
	% Participación	Activo no corriente	Activo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Ganancia (Pérdida)	Otro Resultado Integral	Resultado Integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ampla Energia e Serviços S.A.	31,3670%	1.016.536.280	385.803.702	608.907.379	333.276.269	1.026.680.070	(1.037.559.048)	(10.878.978)	(139.016.506)	(149.895.484)
Distrilec Inversora S.A.	23,4180%	15.925.037	587.602	-	648.086	-	56.070.799	56.070.799	(9.439.319)	46.631.479
Empresa Distribuidora Sur S.A.	20,8477%	443.412.232	191.441.460	174.966.573	431.630.045	607.344.916	(507.827.869)	99.517.047	(8.266.492)	91.250.554
Inversiones Distrilima S.A.	30,1544%	675.858.105	116.371.663	269.823.997	192.540.953	562.046.426	(528.482.886)	33.563.540	7.349.620	40.913.160
Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	0,1033%	11.561.340	54.816.036	1.305.133	5.586.877	8.660.778	(3.383.979)	5.276.799	-	5.276.799

En el Anexo N°2 de estas notas consolidadas se describe la principal actividad de nuestras sociedades asociadas, así como también el porcentaje de participación.

Restricciones a la disposición de fondos de asociadas.

Al 31 de marzo de 2016, no existen restricciones a la disposición de fondos de asociadas.

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Activos Intangibles Neto	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Activos Intangibles, Neto	22.220.917	22.935.431
Servidumbre	9.963.225	9.963.225
Programas Informáticos	12.257.692	12.972.206
Activos Intangibles Bruto	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Activos Intangibles, Bruto	57.110.985	57.057.849
Servidumbre	11.370.670	11.370.670
Programas Informáticos	45.740.315	45.687.179
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(34.890.068)	(34.122.418)
Servidumbre	(1.407.445)	(1.407.445)
Programas Informáticos	(33.482.623)	(32.714.973)

La composición y movimientos del activo intangible durante los periodos al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 han sido los siguientes:

Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre Neto	Programas Informáticos, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2016	9.963.225	12.972.206	22.935.431
Movimientos en activos intangibles identificables			
Adiciones	-	53.136	53.136
Amortización	-	(767.650)	(767.650)
Total movimientos en activos intangibles identificables	-	(714.514)	(714.514)
Saldo final activos intangibles identificables al 31/03/2016	9.963.225	12.257.692	22.220.917

Movimientos en Activos Intangibles	Servidumbre Neto	Programas Informáticos, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2015	5.257.571	9.356.380	14.613.951
Movimientos en activos intangibles identificables			
Adiciones	-	6.453.434	6.453.434
Amortización	-	(2.837.608)	(2.837.608)
Otros incrementos (disminuciones)	4.705.654	-	4.705.654
Total movimientos	4.705.654	3.615.826	8.321.480
Saldo final activos intangibles identificables al 31/12/2015	9.963.225	12.972.206	22.935.431

Al 31 de marzo 2016, el valor neto de los activos intangibles, es el siguiente:

Descripción	Propietario	Valor Neto M\$	Plazo Vigencia Meses	Plazo Residual Meses
Servidumbres de Paso	Chilectra S.A.	9.879.965	Indefinido	-
	Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	83.260	Indefinido	-
Programas Informáticos	Chilectra S.A.	7.468.794	48	1 - 48
	Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	245	48	1 - 48
Programas Informáticos en desarrollo	Chilectra S.A.	4.788.653	-	-
Total		22.220.917		

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de marzo de 2016.

No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles.

14. PLUSVALIA.

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía comprada (fondo de comercio) por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado, al 31 de marzo de 2016 y ejercicio 2015:

Compañía	Saldo Final 31-03-2016 M\$	Saldo Final 31-12-2015 M\$
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	2.240.478	2.240.478
Total	2.240.478	2.240.478

La plusvalía por la inversión en la filial Empresa Eléctrica de Colina Ltda. (Ex Empresa Eléctrica de Colina S.A.), tiene su origen en la compra del 100% de las acciones de esta sociedad a sus accionistas anteriores, con fecha septiembre de 1996. Los accionistas vendedores fueron Inversiones Saint Thomas S.A. (499.999 acciones) y Sergio Urrutia H. (1 acción), persona jurídica y natural no relacionada, ni directa ni indirectamente con Chilectra S.A.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías compradas permiten recuperar su valor al 31 de marzo de 2016.

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	726.238.483	725.957.955
Construcción en Curso	108.535.626	105.218.992
Terrenos	17.006.719	17.006.719
Edificios	3.963.541	3.991.943
Planta y Equipo	586.357.415	589.334.703
Instalaciones Fijas y Accesorios	10.375.182	10.405.598

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	1.250.776.596	1.193.757.373
Construcción en Curso	108.535.626	105.218.992
Terrenos	17.006.719	17.006.719
Edificios	56.756.123	5.675.624
Planta y Equipo	1.040.739.819	1.038.094.215
Instalaciones Fijas y Accesorios	27.738.309	27.761.823

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(473.457.613)	(467.799.418)
Edificios	(1.712.082)	(1.683.681)
Planta y Equipo	(454.382.404)	(448.759.512)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(17.363.127)	(17.356.225)

A continuación se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo, al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Movimiento año 2015	Construcción en Curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, Neto M\$	Planta y Equipos, Neto M\$	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto M\$	Propiedades, Planta y Equipo, Neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	105.218.992	17.006.719	3.991.943	589.334.703	10.405.598	725.957.955
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	6.162.793	-	-	-	236.750	6.399.543
Traspasos	(2.846.159)	-	-	3.218.347	297.287	669.475
Retiros	-	-	-	(60.313)	(72.783)	(133.096)
Gasto por depreciación	-	-	(28.402)	(6.135.322)	(491.670)	(6.655.394)
Total movimientos	3.316.634	-	(28.402)	(2.977.288)	(30.416)	280.528
Saldo final al 31 de marzo de 2016	108.535.626	17.006.719	3.963.541	586.357.415	10.375.182	726.238.483

Movimiento año 2015	Construcción en Curso M\$	Terrenos M\$	Edificios, Neto M\$	Planta y Equipos, Neto M\$	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto M\$	Propiedades, Planta y Equipo, Neto M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015	73.176.142	13.196.193	3.219.835	575.673.589	8.890.749	674.156.508
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	80.118.999	-	-	-	3.197.267	83.316.266
Traspasos	(48.076.149)	4.490.119	851.987	39.582.826	233.660	(2.917.557)
Retiros	-	(679.593)	-	(1.621.371)	(51.458)	(2.352.422)
Gasto por depreciación	-	-	(79.879)	(24.300.341)	(1.864.620)	(26.244.840)
Total movimientos	32.042.850	3.810.526	772.108	13.661.114	1.514.849	51.801.447
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	105.218.992	17.006.719	3.991.943	589.334.703	10.405.598	725.957.955

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto.

a) Principales inversiones.

Las inversiones corresponden a extensiones de la red, así como a inversiones destinadas a optimizar el funcionamiento de la misma, con el fin de mejorar la eficiencia y el nivel de calidad del servicio, de acuerdo a la reglamentación vigente y al crecimiento de la demanda eléctrica.

b) Arrendamiento operativo.

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

Pagos futuros de contratos de arrendamiento operativo	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Menor a un año	4.999.310	4.698.013
Entre un año y cinco años	7.633.323	7.806.395
Total	12.632.633	12.504.408

c) Otras informaciones.

Chilectra mantenía al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre de 2015 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por montos de M\$71.896.450 y M\$70.438.951, respectivamente.

La Sociedad y sus filiales tienen contratos de seguros para sus activos (excepto líneas de transmisión y distribución) que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€\$50, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente la empresa cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de MM€200. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

d) Gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso.

El monto capitalizado por concepto de gastos del personal relacionado directamente con las construcciones en curso ascendió a M\$1.580.184 y M\$1.387.444 durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015, respectivamente.

A continuación se presentan los principales periodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Clases de propiedades, planta y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Planta y Equipo	6 - 60
Equipo Tecnologías de información	3 - 10
Vehículos de Motor	7 - 10
Instalaciones Fijas y Accesorios	10

Adicionalmente, para más información, a continuación se presenta una mayor apertura para la clase Planta y Equipo:

Instalaciones de transporte y distribución:	Intervalo de años de vida útil estimada
Red de alta tensión	10 - 60
Red de baja y media tensión	10 - 50
Equipos de medida y telecontrol	10 - 50
Otras instalaciones	6 - 25

No existen activos con restricciones de titularidad ni pignorados como garantía de cumplimiento de deuda.

16. IMPUESTOS DIFERIDOS.

- a) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2016 y 2015 son los siguientes:

Impuestos diferidos de Activos		Provisiones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Pérdidas fiscales	Otros	Impuestos Diferidos de Activos
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016		303.688	-	-	-	303.688
Movimientos	Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(278.309)	58.862	951.474	729.531	1.461.558
	Otros incrementos (decrementos)	322.767	(58.862)	(951.474)	(729.531)	(1.417.100)
Saldo final al 31 de marzo de 2016		348.146	-	-	-	348.146

Impuestos diferidos de Pasivos		Depreciaciones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Otros	Impuestos Diferidos de Pasivos
Saldo Inicial al 1 de enero de 2016		21.991.351	679	-	21.992.030
Movimientos	Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	471.334	1.500	3.503.523	3.976.357
	Incremento (decremento) por impuestos diferidos en resultados integrales	-	-	983	983
	Incremento (decremento) por impuestos diferidos en Reservas Varias Patrimonio	(1.795.645)	-	-	(1.795.645)
	Otros incrementos (decrementos)	(1.473.936)	(1.539)	(3.504.506)	(4.979.981)

Impuestos diferidos de Activos		Provisiones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Otros	Impuestos Diferidos de Activos
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015		292.098	-	-	292.098
Movimientos	Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	2.160.660	(352.522)	1.042.845	2.850.983
	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	882.545	-	882.545
	Otros incrementos (decrementos)	(2.149.070)	(530.023)	(1.042.845)	(3.721.938)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		303.688	-	-	303.688

Impuestos diferidos de Pasivos		Depreciaciones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Otros	Impuestos Diferidos de Pasivos
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015		23.041.925	522	-	23.042.447
Movimientos	Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	(1.431.926)	(1.776)	4.063.369	2.629.667
	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	657	300	957
	Transferencias a (desde) Activos No Corrientes y Grupos en Desapropiación Mantenidos para la Venta	40.896	-	-	40.896
	Otros incrementos (decrementos)	340.457	1.275	(4.063.669)	(3.721.937)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		21.991.352	678	-	21.992.030

b) Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades grabadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

c) Cambio de tasa.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar del año 2017, por dos sistemas tributarios alternativos; El sistema de Renta Atribuida y el Sistema Parcialmente Integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así para el año 2014 dicho impuesto se incrementa a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las Sociedades Anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

De acuerdo a lo indicado en Nota N°3.o. y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo, Chilectra ha reconocido las variaciones en sus activos y pasivos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, directamente en Patrimonio. En concreto, al 31 de diciembre de 2014 el cargo neto registrado en el Patrimonio de Chilectra ascendió a M\$8.679.504, disminuyendo el Patrimonio atribuible a los propietarios de la sociedad controladora en la misma cifra.

El Grupo Chilectra no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con utilidades no distribuidas de las asociadas, en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo.

El monto total de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas, para los cuales no se han reconocido en el balance pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2016 asciende a M\$2.416 (M\$25.860.211 al 31 de diciembre de 2015).

Adicionalmente, el Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles, las cuales al 31 de marzo de 2016 ascienden a M\$2.216.110 (M\$127.263.866 al 31 de diciembre de 2015).

Las sociedades del Grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de la autoridad tributaria en Chile. Dichas auditorías están limitadas a un número de periodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. Los periodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación corresponden a los años:

País	Período
Chile	2013 -2014

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

No obstante, la Gerencia del Grupo estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre sus resultados futuros.

A continuación se detallan los efectos por impuestos diferidos de los componentes de Otros Resultados Integrales:

Efectos por Impuestos Diferidos de los Componentes de Otros Resultados Integrales	31 de marzo de 2016			31 de marzo de 2015		
	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros disponibles para la venta	3.639	(982)	2.657	4.344	(1.173)	3.171
Cobertura de flujo de caja	(303.592)	414.767	111.175	(1.058.131)	466.612	(591.519)
Ajustes por conversión	(18.256.483)	-	(18.256.483)	(70.668.176)	-	(70.668.176)
Ajustes de asociadas y negocios conjuntos	(520.363)	-	(520.363)	50.085	-	50.085
Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto	(19.076.799)	413.785	(18.663.014)	(71.671.878)	465.439	(71.206.439)

La conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre balance y resultados integrales durante el periodo de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, es la siguiente.

Conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance y resultados Integrales	31 de marzo de 2016 M\$
Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en resultados integrales Operaciones Continuas	(982)
Impuestos diferidos sobre movimientos de reservas coberturas (hedge de ingresos y derivados)	414.767
Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	413.785

Al 31 de marzo de 2016, los activos y pasivos asociados a las operaciones que Chilectra S.A. realiza fuera de Chile han sido reclasificadas a mantenidos para distribuir a los propietarios. Del mismo modo, los resultados han sido reclasificados a operaciones discontinuadas. (ver Nota N°3.k, 4 y 39)

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Otros pasivos financieros	Saldo al 31 de marzo de 2016		Saldo al 31 de diciembre de 2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Línea de crédito	382	-	96	-
Total	382	-	96	-

El Grupo no tiene Obligaciones Garantizadas al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015.

17.1 Deuda de cobertura.

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, no hay deuda del Grupo en dólares, que esté relacionada a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que están vinculados al dólar (ver Nota N°3.h).

Los saldos mantenidos al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen dentro del rubro "Patrimonio Neto: Reservas de cobertura", corresponden a diferencias de cambio reconocidos por créditos con Enersis S.A. hasta junio de 2011, que se incluyen en otras reservas (ver Nota N°24.4).

Reservas de coberturas de flujo de caja	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Saldo en reservas por pasivos al inicio del ejercicio	2.895.737	5.138.909
Imputación de diferencias de cambio a ingresos	111.176	(2.243.172)
Saldo en reservas por revaluación de activos y pasivos al final del ejercicio	3.006.913	2.895.737

18. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Chilectra está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo.
- Se definen mercados y productos en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo, en coherencia con la estrategia, y se opera bajo los criterios y límites aprobados por las entidades internas correspondientes.
- Se desarrollan y aplican controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

18.1 Riesgo de Tasa de interés.

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2016, Chilectra no mantiene deuda bancaria.

18.2 Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Pagos a realizar en mercados internacionales por adquisición de materiales asociados a proyectos.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de Chilectra es en base a flujos de caja, y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$, o monedas locales si las hubiere, y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a forwards de tipo de cambio. Al 31 de marzo de 2016, Chilectra no mantiene Activos y Pasivos en moneda extranjera.

18.3 Riesgo de liquidez.

Chilectra puede mantener una liquidez adecuada a través de la contratación de facilidades crediticias e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Al 31 de marzo de 2016, Chilectra tenía una liquidez de M\$ 32.547.843, en efectivo y otros medios equivalentes. Al 31 de diciembre de 2015, Chilectra tenía una liquidez de M\$ 18.429.619, en efectivo y otros medios equivalentes.

18.4 Riesgo de crédito.

Chilectra realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito. Además, en la administración y control de la deuda contraída por los clientes, se aplica un procedimiento formal para controlar el riesgo de crédito, a través de la evaluación sistemática de los clientes, tanto en el otorgamiento como en el seguimiento.

Cuentas por cobrar comerciales: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos antes que pueda producirse la suspensión del suministro por impago, de acuerdo con la regulación correspondiente.

Activos de carácter financiero: Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea (con calificación de riesgo equivalente a grado de inversión) con límites establecidos para cada entidad.

Para la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificaciones investment grade, considerando las 3 principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

La contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia, de manera que todas las operaciones se contratan con entidades de clasificación de riesgo equivalente al grado de inversión.

18.5 Medición del riesgo.

Chilectra hace seguimiento de sus derivados y de posiciones de deuda, si las hubiere, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

19.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.

El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	31 de marzo de 2016					
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Inversiones a mantener hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponible para la venta	Derivados de cobertura
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros activos de carácter financieros	-	-	26.624	228.170.617	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-
Total corrientes	-	-	26.624	228.170.617	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	39.204	-
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	14.617.834	-	-
Total no corrientes	-	-	-	14.617.834	39.204	-
Total	-	-	26.624	242.788.451	39.204	-

31 de diciembre de 2015						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponible para la venta M\$	Derivados de cobertura M\$
Otros activos de carácter financieros	-	-	15.259.790	237.105.296	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-
Total corrientes	-	-	15.259.790	237.105.296	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	31.731	-
Otros activos de carácter financieros	-	-	-	14.214.946	-	-
Total no corrientes	-	-	-	14.214.946	31.731	-
Total	-	-	15.259.790	251.320.242	31.731	-

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

31 de marzo de 2016					
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	-	-	382	-
Otros pasivos de carácter financieros	-	-	-	325.263.542	-
Total corrientes	-	-	-	325.263.924	-
Otros de carácter pasivo financieros	-	-	-	39.650	-
Total no corrientes	-	-	-	39.650	-
Total	-	-	-	325.303.574	-

31 de diciembre de 2015					
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	-	-	96	-
Otros de carácter pasivo financieros	-	-	-	356.040.495	-
Total corrientes	-	-	-	356.040.591	-

19.2 Jerarquías del Valor Razonable.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en Nota 3.h.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:			
Activos Financieros	31-03-2016 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	
Activos Financieros disponibles para la venta no corrientes	39.204	39.204	-	-	
Total	39.204	39.204	-	-	

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:			
Activos Financieros	31-12-2015 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	
Activos Financieros disponibles para la venta no corrientes	31.731	31.731	-	-	
Total	31.731	31.731	-	-	

20. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Corrientes	
	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Acreedores comerciales	74.027.725	82.005.689
Otras cuentas por pagar	49.195.219	67.689.204
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	123.222.944	149.694.893

El detalle de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Corrientes	
	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Cuentas por pagar bienes y servicios	22.467.420	31.485.616
Acreedores moneda nacional	4.542.229	12.406.253
Depósitos recibidos en garantía	222.856	258.552
Dividendos por pagar	388.777	1.718.152
Impuestos o Tributos distintos a la Renta	13.625.226	13.263.359
Retenciones a proveedores o contratistas	175	175
Otras cuentas por pagar	7.948.536	8.557.097
Proveedores compra de energía (*)	74.027.725	82.005.689
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	123.222.944	149.694.893

(*) Chilectra S.A., al 31 de marzo de 2016 ha reconocido una provisión de gastos por M\$4.537.468, (M\$31.959.398 por el ejercicio 2015), a cancelar a las generadoras producto de los retrasos en la publicación de los decretos de precio nudo de corto plazo (PNCP) y Reliquidación de los Precios Nudo Promedio publicados en el último trimestre del año 2015 y primer trimestre de 2016. (Ver Nota N°5).

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota 18.3.

Información adicional estadística requerida, taxonomía XBRL (Ver Anexo N°5), "Detalle Vencimiento de Proveedores".

21. PROVISIONES.

a) El desglose de este rubro al 31 de marzo 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes		No corrientes	
	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Provisión de reclamaciones legales (*)	-	-	5.645.257	5.030.598
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	387.353	382.566
Otras provisiones	36.140	36.140	-	-
Total	36.140	36.140	6.032.610	5.413.164

El calendario y montos que se espera desembolsar por estas provisiones son inciertos y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas.

b) El movimiento de las provisiones durante el periodo al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Movimientos en Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Otras Provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01/01/2016	5.030.598	382.566	36.140	5.449.304
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	614.659	4.787	-	619.446
Total Movimientos en Provisiones	614.659	4.787	-	619.446
Saldo al 31/03/2016	5.645.257	387.353	36.140	6.068.750

Movimientos en Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación	Otras Provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial 01/01/2015	2.397.507	411.310	71.623	2.880.440
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	2.633.091	(47.664)	(31.888)	2.553.539
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo	-	18.920	-	18.920
Otro Incremento (Decremento)	-	-	(3.595)	(3.595)
Total Movimientos en Provisiones	2.633.091	(28.744)	(35.483)	2.568.864
Saldo al 31/12/2015	5.030.598	382.566	36.140	5.449.304

(*) Las provisiones por reclamaciones de calidad del servicio de la Autoridad Reguladora se presentan en otras provisiones.

22. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO.

22.1 Aspectos Generales:

El Grupo Chilectra otorga diferentes planes de beneficios post empleo bien a todos o una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la Nota N°3.I.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

Pensión complementaria: Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.

Indemnizaciones por años de servicios: El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un periodo mínimo de 5 años.

Suministro energía eléctrica: El beneficiario recibe una bonificación mensual entregada a los empleados, que cubre una parte de la facturación por su consumo domiciliario.

Beneficio de salud: El beneficiario recibe una cobertura adicional a la proporcionada por el régimen previsional.

22.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:

- a) Al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Obligaciones post empleo no corriente	27.168.371	26.935.996
Total Pasivo	27.168.371	26.935.996
Total Obligaciones Post empleo, neto	27.168.371	26.935.996

- b) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Valor presente de las Obligaciones post empleo y similares	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2015	24.649.614
Costo del Servicio Corriente. (*)	584.138
Costo por Intereses. (*)	1.082.153
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en las suposiciones financieras	1.889.608
(Ganancias) pérdidas actuariales que surgen de cambios en los ajustes por experiencia	1.376.642
Contribuciones pagadas	(2.152.667)
Transferencia de personal	(193.838)
Ajuste operaciones discontinuas.	(299.654)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	26.935.996
Costo del Servicio Corriente.	135.101
Costo por Intereses.	321.080
Contribuciones Pagadas Obligación de Planes de Beneficios Definidos	(660.047)
Transferencia de personal.	136.587
Otros	299.654
Valor Presente de las Obligaciones post empleo y similares al 31 de marzo de 2016	27.168.371

(*) Los costos del servicio corriente del ejercicio 2015 correspondiente a actividades continuadas fue de M\$574.682. Los costos por intereses del ejercicio 2015 correspondiente a actividades continuadas fue de M\$1.069.042. La pérdida actuarial neta de los planes definidos del ejercicio 2015 correspondiente a actividades continuadas fue de M\$3.274.196.

- c) Los montos registrados en los resultados consolidados integrales de las operaciones continuadas y discontinuadas al 31 de marzo de 2016 y 2015 son los siguientes:

Total Gastos Reconocidos en el Estado de Resultados Integrales	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	135.101	146.035
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas	321.080	270.538
Total gasto reconocido en el estado de resultados	456.181	416.573
Total gasto reconocido en el estado de resultados integrales	456.181	416.573

22.3 Otras revelaciones:

Hipótesis actuariales:

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

Hipótesis Actuariales Principales Utilizadas en Planes de Beneficios Definidos	31-03-2016	31-12-2015
Tasas de descuento utilizadas	5,0%	5,0%
Tasa esperada de incrementos salariales	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	RV 2009	RV 2009

Sensibilización:

Al 31 de marzo de 2016, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$2.140.455 (M\$1.822.634 al 31 de diciembre 2015) en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$2.487.911 (M\$2.735.310 al 31 de diciembre 2015) en caso de una baja de la tasa.

Desembolsos futuros:

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida en los próximos meses del año ascienden a M\$1.919.470.

Duración de los compromisos:

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para el Grupo Chilectra corresponde a 9,31 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 5 y más años es como sigue:

Años	M\$
1	1.919.470
2	2.280.865
3	2.372.141
4	2.254.657
5	2.174.118
más de 5	10.974.510

23. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES.

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros no corrientes	31 de marzo de 2016	31 de diciembre de 2015
	M\$	M\$
Aportes financieros reembolsables	435.665	435.689
Total	435.665	435.689

24. PATRIMONIO.

24.1 Patrimonio.

24.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de Chilectra S.A. asciende a la suma de M\$367.928.682 y está representado por 1.150.742.161 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile y Bolsa Electrónica de Chile. Estas cifras no han sufrido ninguna variación durante el periodo 2015 y ejercicio 2014.

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital ocurridas en los años 2000 y 1999. En el primer caso el sobreprecio ascendió a M\$13.587, mientras que en el segundo el monto alcanzó los M\$552.715.

Con fecha 1 de Marzo, habiéndose cumplido las condiciones suspensivas, se materializó la división de Chilectra Chile de acuerdo a lo señalado en Nota N°4. Lo anterior significó una disminución del capital social y de la prima de emisión de M\$137.790.702 y M\$212.082 respectivamente.

24.1.2 Dividendos.

En Sesión de Directorio de fecha 27 de Julio de 2015, se acordó distribuir a contar del 28 de agosto de 2015, un dividendo provisorio de \$23,27633 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

En Sesión de Directorio de fecha 30 de Octubre de 2015, se acordó distribuir a contar del 27 de Noviembre de 2015, un dividendo provisorio de \$11,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

En Sesión de Directorio de fecha 18 de Diciembre de 2015, se acordó distribuir a contar del 28 de enero de 2016, un dividendo provisorio de \$129,54035 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

El detalle de los Dividendos pagados es el siguiente:

N° Dividendo	Tipo de dividendo	Fecha de Pago	Pagos por Acción	Imputado al Ejercicio
28	Provisorio	28-08-2015	23,27633	2015
29	Provisorio	27-11-2015	11,00000	2015
30	Provisorio	28-01-2016	129,54035	2015

24.2 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.

Al 31 de marzo de 2016, no existen restricciones a la disposición de fondos de filiales.

24.3 Gestión del capital.

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

24.4 Otras Reservas.

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, la naturaleza y destino de las Otras Reservas es el siguiente:

	Saldo al 1 de enero de 2016	Movimiento 2016	Saldo al 31 de marzo de 2016
	M\$	M\$	M\$
Cobertura flujo de caja	2.895.737	111.176	3.006.913
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(2.641)	-	(2.641)
Activos financieros disponibles para la venta	15.144	2.656	17.800
Otras reservas varias (*)	(333.607.178)	12.873.218	(320.733.960)
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	(150.188.414)	150.188.414	-
TOTAL	(480.887.352)	163.175.464	(317.711.888)

(*) A continuación se presenta el desglose de Otras Reservas:

Otras reservas Varias	Saldo al 31-03-2016 M\$
Reserva por reestructuración societaria (Spin-off) (1)	(287.496.233)
Reservas APV transición a NIIF (2)	(33.237.727)
Saldo Final	(320.733.960)

(1) Reserva por la reestructuración societaria: Representa el efecto generado por la división de Chilectra Chile y la asignación del negocio fuera de Chile en Chilectra Américas (Ver nota 4.0 y 24.1.1).

(2) Reserva de transición a las NIIF: Estas reservas, que están asociadas a la transición a NIIF de Chilectra Chile, se refieren fundamentalmente a:

- I. En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.
- II. Efectos provenientes de combinaciones de negocios bajo control común, principalmente explicadas por la creación del holding Enel Brasil S.A. en 2005.

Cabe mencionar que si bien es cierto la Sociedad adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Endesa S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista para tal efecto en la NIIF 1 "Adopción por primera vez".

	Saldo al 1 de enero de 2015	Movimiento 2015	Saldo al 31 de marzo de 2015
	M\$	M\$	M\$
Diferencias de cambio por conversión	(17.119.540)	(70.668.176)	(87.787.716)
Cobertura flujo de caja	12.553.542	(567.301)	11.986.241
Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(33.890.116)	25.867	(33.864.249)
Activos financieros disponibles para la venta	14.332	3.171	17.503
Otras reservas varias	(333.607.178)	-	(333.607.178)
TOTAL	(372.048.960)	(71.206.439)	(443.255.399)

- **Reservas de cobertura:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (ver Nota N° 3.h).
- **Otras reservas varias en el patrimonio:** Los saldos incluidos en este rubro corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos:

(i) En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

Cabe mencionar que si bien es cierto la compañía adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Endesa, S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista en el párrafo 24 a) de la NIIF 1 “Adopción por primera vez”.

(ii) Diferencias de cambio por conversión existentes a la fecha de transición a NIIF (exención NIIF 1 “Adopción por primera vez”).

24.5 Participaciones no controladoras.

- Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios.

Las disminuciones que se presentan en este epígrafe corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las sociedades consolidadas.

25. INGRESOS.

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados Consolidadas al 31 de marzo 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	Saldo al	
	31-03-2016	31-03-2015
	M\$	M\$
Ventas de energía	296.543.035	264.837.157
Venta de electricidad Residencial	99.529.493	89.457.024
Venta de electricidad Comercial	101.629.141	75.092.812
Venta de electricidad Industrial	61.799.091	52.254.488
Otros Consumidores	33.585.310	48.032.833
Otras ventas	2.231.351	1.272.796
Ventas de productos y servicios	2.231.351	1.272.796
Otras prestaciones de servicios	25.667.068	29.820.734
Peajes de transmisión y transporte	13.677.600	16.228.338
Arriendo equipos de medida	1.124.158	1.070.993
Alumbrado público	1.729.364	3.190.280
Otras prestaciones	9.135.946	9.331.123
Total Ingresos de actividades ordinarias	324.441.454	295.930.687
Otros Ingresos por naturaleza		
Ingresos por recuperación de fraudes (CNR)	429.338	445.653
Cancelación fuera de plazo de facturación	364.869	364.800
Recuperación deuda castigada	11.043	9.531
Ingresos por financiamiento otros negocios	85.960	116.707
Ingreso por multas a proveedores	35.034	63.563
Otros Ingresos	19.128	229.823
Total Otros ingresos por naturaleza	945.372	1.230.077

26. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS.

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de marzo 2016 y 2015, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	Saldo al	
	31-03-2016	31-03-2015
	M\$	M\$
Compras de energía	(241.614.088)	(210.897.555)
Gastos de transporte peajes de electricidad	(12.914.672)	(13.567.254)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(7.387.562)	(8.803.815)
Total Materias primas y consumibles utilizados	(261.916.322)	(233.268.624)

27. GASTOS DE PERSONAL.

La composición de estas partidas al 31 de marzo 2016 y 2015, es la siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	Saldo al	
	31-03-2015	31-03-2015
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(8.452.513)	(8.179.250)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(135.101)	(143.672)
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	(309.835)	(809.898)
Otros gastos de personal	(778.620)	-
Total	(9.676.069)	(9.132.820)

28. DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de marzo 2016 y 2015, es el siguiente:

Depreciación, Amortización y Pérdida por Deterioro	Saldo al	
	31-03-2016	31-03-2015
	M\$	M\$
Depreciaciones	(6.655.392)	(6.424.286)
Amortizaciones	(767.650)	(656.918)
Subtotal	(7.423.042)	(7.081.204)
Pérdidas por deterioro (*)	(1.477.557)	(1.139.021)
Total	(8.900.599)	(8.220.225)

(*) La pérdida corresponde principalmente a la Estimación de Deudores Incobrables.

29. OTROS GASTOS POR NATURALEZA.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de marzo 2016 y 2015, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	Saldo al	
	31-03-2016	31-03-2015
	M\$	M\$
Arrendamientos y cánones	(644.966)	(2.285.215)
Reparaciones y conservación	(1.497.899)	(1.996.646)
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(5.525.284)	(5.546.514)
Indemnizaciones y multas	(148.480)	(185.679)
Primas de seguros	(2.011)	(275.659)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(90.866)	(447.440)
Tributos y tasas	(235.417)	(238.731)
Otros suministros y servicios	(4.086.577)	(4.940.857)
Total otros gastos por naturaleza	(12.231.500)	(15.916.741)

30. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

El detalle del resultado financiero al 31 de marzo 2016 y 2015, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
Retiro por reemplazo de activo fijo	-	(71.353)
Total otras ganancias (pérdidas)	-	(71.353)

31. RESULTADO FINANCIERO.

El detalle del resultado financiero al 31 de marzo 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos financieros	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
Efectivo y otros medios equivalentes	547.361	65.926
Otros ingresos financieros	3.056.258	2.227.230
Total Ingresos Financieros	3.603.619	2.293.156

Costos financieros y Otros	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
Costos Financieros	(1.958.438)	(1.167.936)
Préstamos bancarios	(341)	(42)
Provisiones financieras	(4.787)	-
Gasto por otros pasivos financieros	(9.762)	(796.041)
Gasto por aportaciones planes de pensiones	(321.080)	(270.538)
Gastos financieros empresas relacionadas	(1.622.468)	(101.315)
Resultado por unidades de reajuste	199.852	(39.891)
Diferencias de cambio	(73.537)	15.042
Positivas	528.762	7.516
Negativas	(602.299)	7.526
Total Resultado Financiero	1.771.496	1.100.371

Diferencia de cambio y unidad de reajuste:

Resultado por Unidades de Reajuste	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	199.478	-
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	374	13.442
Otros activos no financieros no corrientes	-	(53.333)
Total Resultado por Unidades de Reajuste	199.852	(39.891)

Diferencias de Cambio	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	82.940	(4.602)
Otros activos financieros (Instrumentos Derivados)	107.594	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.997	(185.389)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(278.125)	(131.653)
Derechos por cobrar no corrientes	1.057	-
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	-	(517)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	337.203
Total Diferencias de Cambio	(73.537)	15.042

32. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado antes de Impuestos” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados Consolidados correspondientes, entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015:

(Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores	Saldo al	
	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
(Gasto) Ingreso por Impuestos Corrientes	(65.726)	(5.530.940)
Otros (Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente	(740.349)	(494.242)
Ingreso (Gasto) por Impuestos Corrientes, Neto, Total	(806.075)	(6.025.182)
Gasto / (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(2.514.799)	(1.589.818)
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	(2.514.799)	(1.589.818)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(3.320.874)	(7.615.000)

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	31-03-2016 M\$	31-03-2015 M\$
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTO	36.014.212	33.069.103
Total de (gasto) / ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(8.643.409)	(7.433.797)
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	1.777.041	92.900
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) imponible	(766.092)	(274.103)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	4.311.586	-
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	5.322.535	(181.203)
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(3.320.874)	(7.615.000)

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable	31-03-2016	31-03-2015
Tasa Impositiva Legal	(24,00%)	(22,50%)
Efecto de la tasa impositiva de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación	4,93%	0,28%
Efecto de la tasa impositiva de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) imponible	(2,13%)	(0,83%)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	11,97%	-
Total ajustes a la Tasa Impositiva Legal	14,77%	(0,55%)
Tasa Impositiva Efectiva	(9,23%)	(23,05%)

33. INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

La Sociedad opera principalmente con un segmento de distribución de energía eléctrica y sus otros ingresos representan aproximadamente el 4,8% y 5,8%, al 31 de marzo de 2016 y 2015 respectivamente, del total de ingresos.

34. GARANTÍAS OBTENIDAS DE TERCEROS Y OTROS COMPROMISOS.

Al 31 de marzo de 2016 Chilectra tenía compromisos futuros de compra de energía por un importe de M\$12.322.150.678 (M\$11.520.204.288) al 31 de diciembre de 2015.

34.1 Litigios y arbitrajes

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados los litigios más relevantes de Chilectra son los siguientes:

a) Juicios pendientes.

a.1) Juicios de Chilectra y Filiales

Hay los siguientes juicios pendientes y relevantes de Chilectra.

1.- El día 24 de abril de 2014 la empresa contratista Elimco ejecutaba trabajos en la subestación eléctrica Santa Elena, ubicada en la comuna de Macul. Una vez iniciados los trabajos por parte del personal de dicho contratista, se produce un desvío en relación a lo establecido en el procedimiento de trabajo y un trabajador recibió una descarga eléctrica que le ocasionó la muerte. La Superintendencia de Electricidad y Combustibles aplicó una multa de 18.000 Unidades Tributarias Mensuales, lo que representa la cantidad de \$778.320.000.- Con fecha 27 de marzo de 2015 se interpuso un recurso de reclamación (Rol N° 3078-2015), solicitando se deje sin efecto la multa impuesta o, en subsidio, se rebaje el monto de la misma. El 5 de mayo de 2015 la SEC presentó el informe respectivo. Con fecha 28 de Marzo se dictó sentencia de primera instancia que procedió a rebajar la multa a 9.000 Unidades Tributarias Mensuales. Se encuentra pendiente interposición de recurso de apelación para ante la Excm. Corte Suprema.

2.- Debido al frente de mal tiempo ocurrido entre los días 9 al 12 de julio de 2015 y producto de la gran cantidad de usuarios afectados, se produjo una demora en la reposición del suministro y en la atención de los llamados de los usuarios a la compañía, por lo que la SEC, mediante Resolución Exenta N° 10.179 de fecha 16 de septiembre de 2015, aplicó una multa de 40.000 Unidades Tributarias Mensuales, lo que representa aproximadamente la cantidad de \$1.769.000.000.- Con fecha 9 de octubre de 2015 se interpuso un recurso de reclamación (Rol N° 10598-2015). El 2 de diciembre de 2015 se recibió la reclamación a prueba y se notificó el 28 de enero de 2016. Se está a la espera de los alegatos ante la ltma. Corte de Apelaciones de Santiago.

3.- Mediante Resolución Exenta la SEC aplicó a Chilectra S.A. una multa equivalente a 17.729 Unidades Tributarias Mensuales, por haber excedido los valores máximos permitidos por la normativa vigente, en los índices por los alimentadores que individualiza, lo que constituiría un incumplimiento de los estándares de calidad de suministro que establece la ley y la reglamentación vigentes. Con fecha 08 de enero de 2016 se interpuso un Recurso de Reposición contra la referida Resolución Exenta, el que hasta la fecha no ha sido resuelto por la SEC. Está en etapa administrativa. No ha pasado a etapa judicial.

4.- Mediante Resolución Exenta la SEC aplicó a Chilectra S.A. una multa equivalente a 35.611 Unidades Tributarias Mensuales, por haber excedido los valores máximos permitidos por la normativa vigente, en los índices por los alimentadores que individualiza, lo que constituiría un incumplimiento de los estándares de calidad de suministro que establece la ley y la reglamentación vigentes. Con fecha 14 de enero de 2016 se interpuso un Recurso de Reposición contra la referida Resolución Exenta, el que hasta la fecha no ha sido resuelto por la SEC. Está en etapa administrativa. No ha pasado a etapa judicial.

5.- Demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por la abogada doña Nicole Vasseur Porcel, en representación convencional de doña Camila Paz Castillo Abarca, de su hija menor de edad doña Kimora Belén Fernández Castillo y de doña María Graciela Rodríguez Mundaca, por la que piden que Chilectra S.A. sea condenada al pago de la suma de \$600.000.000.- (\$200.000.000.- por cada una) por el daño moral sufrido a consecuencia de la muerte de su conviviente, padre e hijo, respectivamente, don Patricio Javier Fernández Rodríguez (Q.E.P.D.), ocurrido el día 21 de febrero de 2012 a consecuencia de las lesiones sufridas por la caída sobre su cuerpo de un poste de alumbrado público luego de que un camión que transitaba por el lugar enganchara los cables del tendido eléctrico adosados a tal poste y lo hiciera caer. Con fecha 24.02.16 se solicitó el abandono del procedimiento y el desarchivo de la causa, y el 02.03.16 el tribunal ordenó el desarchivo, estando pendiente pronunciarse sobre el abandono del procedimiento.

6.- Demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por doña Evelyn del Carmen Molina González, actuando por sí y en representación de sus hijas menores de edad Maite Alué y Daniela Anaís, ambas Letelier Molina, por la que piden que Chilectra S.A. y su contratista Sociedad de Servicios Personales para el Área Eléctrica Limitada, sean condenadas solidariamente al pago de la suma total de \$2.000.000.000.- (\$1.000.000.000.- para la primera y \$500.000.000.- para cada una de las dos últimas) por el daño moral sufrido a consecuencia de la muerte de su cónyuge y padre, respectivamente, don David Letelier Riveros (Q.E.P.D.),

ocurrido el día 25 de mayo de 2013, a consecuencia de las lesiones sufridas luego de que con motivo de recibir una descarga eléctrica cayó desde altura de un poste de alumbrado público en el que trabajaba. Se opusieron excepciones dilatorias, las que aún no son resueltas por el tribunal, y se está a la espera de que la demanda sea legalmente notificada a la codemandada la indicada Sociedad de Servicios Personales para el Área Eléctrica Limitada.

7.- Demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por el abogado Francisco Javier Hurtado Peñaloza, en representación convencional de doña Celia Myriam Maino Reveco, de don Ricardo Fernando Maino Reveco y de doña Liduvina Dorys Muñoz Ibarra, actuando por sí y en representación de su hijo menor de edad don Nicolás Andrés Olea Muñoz, por la que piden que Chilectra S.A. sea condenada al pago de la suma total de \$400.000.000.- (\$100.000.000.- para cada uno) por el daño moral sufrido a consecuencia de la muerte de su hijo, sobrino, conviviente y padre, respectivamente, don Arnaldo Andrés Olea Maino (Q.E.P.D.), ocurrido el día 01 de Marzo de 2013 a consecuencia de las lesiones sufridas luego de que cayera sobre su cuerpo un poste de alumbrado público. Se recibió la causa a prueba y ambas partes rindieron las pruebas pertinentes, encontrándose la causa para que el tribunal las cite a oír sentencia.

b) Juicios u otras acciones legales.

Al 31 de marzo de 2016, existen otras demandas en contra de la Compañía por indemnización de perjuicios, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos, basado en los informes de sus asesores legales y el hecho que la Compañía ha contratado seguros que cubren este tipo de eventos, realizándose las provisiones correspondientes.

La Gerencia considera que las provisiones registradas en el Estado de Situación Financiera Consolidados Intermedio adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

35. DOTACION.

La distribución del personal de Chilectra, incluyendo la información relativa a las filiales, al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

País	31-03-2016			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	18	543	108	669
Total	18	543	108	669

País	31-12-2015			
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	18	554	114	686
Total	18	554	114	686

Es importante destacar que las operaciones que Chilectra S.A. realiza fuera de Chile, a contar del 1 de marzo de 2016 pasaron a formar parte de una nueva sociedad denominada Chilectra Américas S.A. (ver Nota N° 3.k , 4 y 39)

36. SANCIONES.

a) Directores o administradores.

Al primer trimestre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, los directores o administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

b) Chilectra S.A. y Filiales.

- Al primer trimestre de 2016 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha impuesto 2 sanciones a Chilectra S.A. : la primera por un monto de M\$ 1.600.892.- (35.611 UTM); y la segunda por un monto de \$ 13.486.500.- (300 UTM).-
- Durante el ejercicio 2015, Chilectra S.A. fue sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles con 6 multas por un monto de M\$ 3.853.947.- (85.729 UTM).

37. MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad ha efectuado desembolsos entre al 31 de marzo de 2016 y 2015 por:

Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente :	Estado del proyecto (Terminado, En proceso)	31-03-2016						31-03-2015
			Monto desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos	Monto desembolso periodo anterior
			M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
CONTROL DE RUIDOS	Esta actividad contempla el mantenimiento de la franja de servidumbre de una línea de alta tensión entre 34.5 y 500 kV.	Terminado	513		513	-	30-06-2016	513	2.895
CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES AT	Consiste en la corta de ramas hasta llegar a las condiciones de seguridad a que debe ser dejado el follaje respecto a los conductores.	En proceso	15.834		15.834	11.890	30-06-2016	27.724	214.189
CONTROL DE VEGETACIÓN EN REDES MT/BT	El servicio consiste en la mantención de áreas verdes con reposición de especies y césped. en recintos de subestaciones de chilectra	En proceso	12.614	-	12.614	12.252	30-06-2016	24.866	1.186.868
GESTIÓN AMBIENTAL EN SSEE	El servicio consiste en el desmalezado y control de malezas en recintos de subestaciones de poder eléctricas con el objetivo de mantener libre de malezas los recintos asegurando una buena operación de estas instalaciones.	En proceso	13.544	-	13.544	11.302	30-06-2016	24.846	37.613
GESTIÓN DE RESPTEL	Considera los costos por el retiro y tratamiento de Residuos Peligrosos (destino final) generados en actividades de Mantenimiento Redes AT.	Terminado	374	-	374	-	30-06-2016	374	3.032
GESTIÓN DE RESSOL	Esta actividad contempla el despeje y poda de las redes de distribución MT/BT cercanos a las redes de distribución	Terminado	93	-	93	-	31-07-2016	93	4.544
MEJORAS EN LA RED MT/BT	Monitoreo de Fauna comprometido en la RCA	Terminado	2.489	2.489	-	2.488	30-06-2016	4.977	-
PERMISOS AMBIENTALES	Pagos corresponden a compromisos ambientales en la RCA que autorizo ambientalmente el proyecto: Mediciones de ruido y permisos sectoriales para el almacenamiento de residuos.	Terminado	1.792	1.792		42.467	30-06-2016	44.259	-
Mejoras en la Red MT/BT	Preensamblado (12.516 mts red.)	En proceso	55.716	55.716		890.316	30-06-2016	946.032	210.270
Total			102.969	59.997	42.972	970.715		1.073.684	1.659.411

Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente :	Estado del proyecto (Terminado, En proceso)	31-03-2015 M\$					
			Monto desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Monto desembolso a futuro	Fecha estimada desembolso Futuro	Total desembolsos
			M\$	M\$	M\$	M\$		M\$
Control de Vegetación en Redes At	Poda de árboles en Alta Tensión	En proceso	13.781	-	13.781	85.977	31-12-2015	99.758
	Mantenición de jardines de Subestaciones	En proceso	14.055	-	14.055	40.149	31-12-2015	54.204
	Control de Maleza en recintos de Subestaciones	En proceso	15.056	-	15.056	45.171	31-12-2015	60.227
Gestión de Respel	Gestión a Destino Final de Residuos Peligrosos: Sólidos contaminados con Aceite, pilas, baterías.	En proceso	832	-	832	2.200	31-12-2015	3.032
Gestión de ResSol	Gestión a botadero de desechos de jardines y arborización retirados desde Subestaciones.	En proceso	2.544	-	2.544	2.000	31-12-2015	4.544
Gestión Ambiental en SSEE	Cumplimientos ISO 14001 en subestaciones	En proceso	10.600	-	10.600	1.400	31-12-2015	12.000
	Pago Convenio Agua Potable subestación Chicureo	Terminado	9.932	9.932	-	-	-	9.932
	Pantallas Acústicas subestación Sta. Elena	Terminado	15.681	15.681	-	-	31-12-2015	15.681
Mejoras en la Red MT/BT	Space Cab (8.880 mts.)	En proceso	23.270	23.270	-	58.000	31-12-2015	81.270
	Preensamblado (69145 mts.)	En proceso	267.598	267.598	-	838.000	31-12-2015	1.105.598
Permisos Ambientales	Permiso Sectorial Subestación Chena	Terminado	-	-	-	-	-	-
	Permiso sectorial Subestación Chicureo	Terminado	-	-	-	-	-	-
Control de Vegetación en Redes MT/BT	Poda y Tala Media Tensión, Baja Tensión, Media Tensión Líneas especiales	En proceso	85.167	-	85.167	125.103	31-12-2015	210.270
Control de Ruidos	Modelación de ruido en subestaciones	Terminado	2.895	2.895	-	-	-	2.895
			461.411	319.376	142.035	1.198.000	-	1.659.411

38. ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PRINCIPALES FILIALES.

A continuación incluimos Consolidado resumido del Grupo desglosado por filial al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

CONSOLIDADO RESUMIDO DEL GRUPO CHILECTRA DESGLOSADO POR FILIAL																			
	Estados Financieros	Marzo 2016																	
		Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Materias primas y consumibles utilizados	Margen de Contribución	Resultado Bruto de explotación	Resultado de explotación	Resultado Financiero	Resultado antes de impuesto	Impuesto sobre la sociedad	Ganancia (Pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral total
		MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
E. E. DE COLINA LTDA.	Separado	4.038.116	5.361.110	9.399.226	929.903	160.850	8.308.473	9.399.226	2.372.145	(1.808.473)	563.672	345.230	146.608	143.331	289.939	(21.267)	268.672	1.546	270.218
LUZ ANDES LTDA.	Separado	4.251.870	738.544	4.990.414	260.443	290.524	4.439.447	4.990.414	213.456	(189.813)	23.645	(33.786)	(44.568)	51.800	7.232	6.769	14.003	231	14.232
		Diciembre 2015																	
		Activos Corrientes	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Patrimonio	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Materias primas y consumibles utilizados	Margen de Contribución	Resultado Bruto de explotación	Resultado de explotación	Resultado Financiero	Resultado antes de impuesto	Impuesto sobre la sociedad	Ganancia (Pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral total
		MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
E. E. DE COLINA LTDA.	Separado	5.377.947	5.280.409	10.658.356	2.461.578	156.977	8.039.801	10.658.356	9.056.932	(7.108.494)	1.948.438	1.023.316	400.091	627.410	1.027.501	(148.765)	878.736	1.546	880.282
LUZ ANDES LTDA.	Separado	4.238.294	748.782	4.988.076	266.084	296.545	4.425.447	4.988.076	1.375.652	(933.768)	441.884	210.273	190.875	169.846	380.865	(50.153)	330.712	231	330.943
CHILECTRA INVERSIÓN S.A.	Separado	4.215.661	155.326.654	159.542.315	156.495	-	159.385.830	159.542.315	-	-	-	(247.719)	(247.719)	110.083	3.896.892	1.615	3.898.307	-	3.898.307

39. HECHOS POSTERIORES.

- Hecho esencial enviado con fecha 14 de abril de 2016.

En sesión celebrada el día de hoy, el Directorio de Chilectra Américas S.A. acordó lo siguiente:

1.- Comunicar que, con fecha 13 de abril de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir a Chilectra Américas S.A. y sus acciones en el Registro de Valores, según consta en certificado emitido por dicha entidad, y que, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Corredores de Valparaíso y Bolsa Electrónica de Chile, se han efectuado las inscripciones correspondientes, todo ello de conformidad con lo resuelto en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Chilectra S.A. celebrada el 18 de diciembre de 2015. Por lo anterior, corresponde que las acciones en que se divide el capital social de Chilectra Américas S.A. se entreguen liberadas de todo pago a los accionistas de Chilectra S.A. con derecho a recibirlas.

2.- Comunicar que, según lo acordado por el Directorio de Chilectra Américas, dicha sociedad efectuará la distribución y entrega material de un total de 1.150.742.161 acciones emitidas por Chilectra Américas S.A., todas nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, el día 21 de abril de 2016, a los accionistas de Chilectra S.A. que figuren inscritos en el registro de accionistas de esta última sociedad a la medianoche del día anterior al 21 de abril de 2016.

3.- Dicha distribución se efectuará a los accionistas de Chilectra S.A., entregando una acción de Chilectra Américas S.A. por cada acción de Chilectra S.A. que posean inscritas a su nombre en el registro respectivo a la medianoche del día anterior al 21 de abril de 2016. A partir de la señalada fecha del 21 de abril de 2016, las acciones emitidas por Chilectra Américas S.A. se podrán cotizar oficialmente en las Bolsas de Valores antes indicadas.

4.- Los títulos representativos de sus acciones en Chilectra Américas S.A., serán puestos a disposición de los accionistas de Chilectra S.A. para ser retirados a partir del mismo día 21 de abril de 2016 en el Departamento de Acciones de Chilectra Américas S.A., en las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos N°770, piso 22, comuna de Santiago, de lunes a jueves entre las 09:00 y las 17:00 horas y los días viernes entre las 09:00 y las 16:00 horas.

- **Hecho esencial enviado con fecha 27 de abril de 2016.**

En junta Extraordinaria de Accionistas realizada el día 27 de Abril de 2016, se acordó la modificación del artículo octavo de los estatutos sociales, disminuyendo de 6 a 5 el número de directores.

Posteriormente, en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada a continuación de la junta Extraordinaria citada, se designaron Directores de la Compañía a los señores:

- 1.- Sr. Gianluca Caccialupi.
- 2.- Sra. Francesca Romana Napolitano.
- 3.- Sra. Mónica Hodor.
- 4.- Sra. Iris Boeninger von Kretschmann.
- 5.- Sr. Hernán felipe Errázuriz Correa.

Asimismo, informamos a esa Superintendencia que, en la Sesión N° 07/2016 Extraordinaria del Directorio, celebrada ese mismo día, se procedió a nombrar Presidente del Directorio a don Gianluca Caccialupi y Vicepresidente a doña Francesca Romana Napolitano.

- **Información Relevante enviada con fecha 27 de Abril de 2016.**

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2016, se acordó distribuir a contar del 26 de mayo de 2016, un dividendo Definitivo de \$0,1539 por acción, con cargo a las utilidades al 31 de diciembre de 2015.

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente en su presentación.

EDGARDO URIBE VALENZUELA
Contador General

ANDREAS GEBHARDT STROBEL
Gerente General

ANEXO N° 1 SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CHILECTRA:

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 31-03-2016			% Participación a 31-12-2015			Domicilio social	Actividad
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total		
Chilectra Inversud S.A.	-	-	-	99,998%	0,002%	100,000%	Santiago de Chile (Chile)	Sociedad de Cartera
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	99,9998%	0,0002%	100,0000%	99,9998%	0,0002%	100,000%	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles
Luz Andes Ltda.	99,9000%	0,0000%	99,9000%	99,9000%	0,0000%	99,9000%	Santiago de Chile (Chile)	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles

ANEXO N° 2 SOCIEDADES ASOCIADAS:

Sociedad (Por orden alfabético)	% Participación a 31-03-2016			% Participación a 31-12-2015			Domicilio social	Actividad
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total		
Ampla Energia e Serviços S.A.	-	-	-	31,367%	5,280%	36,647%	Río de Janeiro (Brasil)	Producción, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica
Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	-	-	-	9,350%	0,000%	9,350%	Bogotá (Colombia)	Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica
Distrilec Inversora S.A.	-	-	-	23,418%	0,000%	23,418%	Buenos Aires (Argentina)	Sociedad de Cartera
Empresa Distribuidora Sur S.A.	-	-	-	20,847%	13,193%	34,040%	Buenos Aires (Argentina)	Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica
Enel Brasil S.A. (Ex Endesa Brasil S.A.)	-	-	-	11,270%	0,000%	11,270%	Río de Janeiro (Brasil)	Sociedad de Cartera
Inversiones Distrilima S.A.	-	-	-	30,154%	0,000%	30,154%	Lima (Perú)	Sociedad de Cartera
Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.	0,1033%	0,0000%	0,1033%	0,1033%	0,0000%	0,103%	Santiago de Chile (Chile)	Suministrar y Comercializar Servicios y Equipos Informáticos

ANEXO N°3 DETALLE DE INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2012:

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Chilectra.

a) Estratificación de la cartera.

Cuentas Comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2016	Cartera al día	Morosidad 01-90 días	Morosidad 91-180 días	Morosidad mayor a 181 días	Total Corrientes	Total No corrientes
Detalle	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales bruto	132.685.155	45.486.347	5.386.251	50.344.539	233.902.292	3.121.773
Provision deterioro	(96.043)	(612.657)	(373.992)	(26.362.019)	(27.444.711)	-
Otras cuentas por cobrar bruto	15.052.570	-	-	8.162.822	23.215.392	11.496.061
Provision deterioro	-	-	-	(8.162.822)	(8.162.822)	-
Totales	147.641.682	44.873.690	5.012.259	23.982.520	221.510.151	14.617.834

Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015	Cartera al día	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-180 días	Morosidad mayor a 181 días	Total Corrientes	Total No corrientes
Detalle	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores Comerciales bruto	132.012.993	51.222.542	7.292.021	47.846.498	238.374.054	2.714.749
Provisión de deterioro	(145.404)	(606.057)	(375.378)	(25.038.635)	(26.165.474)	-
Otras Cuentas por Cobrar bruto	15.054.229	-	-	8.162.822	23.217.051	11.500.197
Provisión de deterioro	-	-	-	(8.162.822)	(8.162.822)	-
Totales	146.921.818	50.616.485	6.916.643	22.807.863	227.262.809	14.214.946

Resumen de estratificación de cartera.

31 de marzo de 2016							31 de diciembre 2015					
Tramo de Morosidad	N° de clientes de cartera no repactada	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes cartera repactada bruta	Total Cartera repactada bruta M\$	Total Numero de clientes	Total Cartera bruta M\$	N° de clientes de cartera no repactada	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes cartera repactada bruta	Total Cartera repactada bruta M\$	Total Numero de clientes	Total Cartera bruta M\$
Al día	1.103.607	128.312.619	62.265	7.494.309	1.165.872	135.806.928	1.209.825	128.980.059	52.166	5.747.683	1.261.991	134.727.742
Entre 1 y 30 días	436.202	25.778.817	21.991	3.037.384	458.193	28.816.201	436.715	30.804.063	25.066	3.479.425	461.781	34.283.488
Entre 31 y 60 días	114.653	10.281.985	7.751	1.802.100	122.404	12.084.085	107.420	11.583.924	8.583	2.821.810	116.003	14.405.734
Entre 61 y 90 días	15.068	4.194.616	1.810	391.445	16.878	4.586.061	14.825	2.119.092	1.802	414.228	16.627	2.533.320
Entre 91 y 120 días	7.390	801.700	1.019	295.278	8.409	1.096.978	7.718	1.998.287	936	253.880	8.654	2.252.167
Entre 121 y 150 días	5.693	1.838.985	691	759.850	6.384	2.598.835	5.714	2.660.733	574	211.130	6.288	2.871.863
Entre 151 y 180 días	4.328	1.541.163	443	149.275	4.771	1.690.438	4.303	2.055.026	324	112.965	4.627	2.167.991
Entre 181 y 210 días	17.722	1.506.536	264	92.738	17.986	1.599.274	17.455	1.369.523	219	73.231	17.674	1.442.754
Entre 211 y 250 días	3.578	2.618.916	229	87.702	3.807	2.706.618	3.309	916.215	226	80.911	3.535	997.126
Más de 251 días	122.166	43.060.114	2.333	2.978.533	124.499	46.038.647	10.139	42.928.648	591	2.477.970	10.730	45.406.618
Totales	1.830.407	219.935.451	98.796	17.088.614	1.929.203	237.024.065	1.817.423	225.415.570	90.487	15.673.233	1.907.910	241.088.803

b) Cartera protestada y en cobranza judicial.

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al		Saldo al	
	31-03-2016		31-12-2015	
	Numero de clientes	Monto M\$	Numero de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	1.994	265.956	2.013	267.573
Documentos por cobrar en cobranza judicial (*)	3.873	7.054.468	3.923	7.093.235
Total	5.867	7.320.424	5.936	7.360.808

(*) La cobranza judicial se encuentra incluida en la cartera morosa.

c) Provisión y castigo.

Provisiones y castigos		Saldo al	
		31-03-2016	31-03-2015
Provisión cartera no repactada	M\$	88.732	7.075.289
Provisión cartera repactada	M\$	1.388.824	(5.936.268)
Total	M\$	1.477.556	1.139.021

c.1) Número y monto de operaciones.

Número y monto operaciones		Saldo al			
		31-03-2016		31-03-2015	
		Total detalle por tipo de operaciones, Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones, Acumulado Anual	Total detalle por tipo de operaciones, Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones, Acumulado Anual
Número de operaciones		8.710	8.710	1.851.408	1.851.408
Monto de las operaciones	M\$	1.477.556	1.477.556	362.930	1.139.021
Total	M\$	1.477.556	1.477.556	362.930	1.139.021

ANEXO N°4 DEUDORES COMERCIALES

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Chilectra.

La composición de los Deudores Comerciales al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

a) Deudores Comerciales	Marzo 2016											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$
DISTRIBUCIÓN												
Deudores Comerciales bruto	132.685.155	28.816.201	12.084.085	4.586.061	1.096.978	2.598.835	1.690.438	1.599.274	2.706.618	46.038.647	233.902.292	3.121.773
-Clientes Masivos	107.576.865	22.398.611	9.485.828	1.771.845	723.538	536.965	400.773	761.149	290.922	20.641.680	164.588.176	2.063.642
-Grandes Clientes	23.269.940	5.760.711	1.361.327	2.175.797	197.690	267.722	377.752	426.450	496.700	12.824.869	47.158.958	288.677
-Clientes Institucionales	1.838.350	656.879	1.236.930	638.419	175.750	1.794.148	911.913	411.675	1.918.996	12.572.098	22.155.158	769.454
Provision Deterioro	(96.043)	(199.151)	(207.037)	(206.469)	(105.167)	(152.263)	(116.562)	(776.549)	(150.981)	(25.434.489)	(27.444.711)	-
Total	132.589.112	28.617.050	11.877.048	4.379.592	991.811	2.446.572	1.573.876	822.725	2.555.637	20.604.158	206.457.581	3.121.773
Servicios No Facturados	421.323	-	-	-	-	-	-	-	-	-	421.323	-
Servicios Facturados	132.263.832	28.816.201	12.084.085	4.586.061	1.096.978	2.598.835	1.690.438	1.599.274	2.706.618	46.038.647	233.480.969	3.121.773
Total Deudores Comerciales Brutos	132.685.155	28.816.201	12.084.085	4.586.061	1.096.978	2.598.835	1.690.438	1.599.274	2.706.618	46.038.647	233.902.292	-
Total Provisión Deterioro	(96.043)	(199.151)	(207.037)	(206.469)	(105.167)	(152.263)	(116.562)	(776.549)	(150.981)	(25.434.489)	(27.444.711)	-
Total Deudores Comerciales Netos	132.589.112	28.617.050	11.877.048	4.379.592	991.811	2.446.572	1.573.876	822.725	2.555.637	20.604.158	206.457.581	3.121.773

Deudores Comerciales	Diciembre - 2015											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$
DISTRIBUCIÓN												
Deudores Comerciales bruto	132.012.993	34.283.488	14.405.734	2.533.320	2.252.167	2.871.863	2.167.991	1.442.754	997.126	45.406.618	238.374.054	2.714.749
-Clientes Masivos	105.168.925	24.413.913	9.116.008	1.502.443	739.664	562.527	338.903	700.991	239.222	19.537.967	162.320.563	2.013.612
-Grandes Clientes	25.725.150	8.438.301	3.266.323	681.137	336.747	1.117.152	36.850	98.340	45.797	13.673.554	53.419.351	44.269
-Clientes Institucionales	1.118.918	1.431.274	2.023.403	349.740	1.175.756	1.192.184	1.792.238	643.423	712.107	12.195.097	22.634.140	656.868
Provision Deterioro	(145.404)	(240.905)	(228.765)	(136.387)	(117.416)	(157.109)	(100.853)	(712.740)	(87.660)	(24.238.235)	(26.165.474)	-
Total	131.867.589	34.042.583	14.176.969	2.396.933	2.134.751	2.714.754	2.067.138	730.014	909.466	21.168.383	212.208.580	2.714.749
Servicios No Facturados	97.651.950	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97.651.950	-
Servicios Facturados	34.361.043	34.283.488	14.405.734	2.533.320	2.252.167	2.871.863	2.167.991	1.442.754	997.126	45.406.618	140.722.104	2.714.749
Total Deudores Comerciales Brutos	132.012.993	34.283.488	14.405.734	2.533.320	2.252.167	2.871.863	2.167.991	1.442.754	997.126	45.406.618	238.374.054	-
Total Provisión Deterioro	(145.404)	(240.905)	(228.765)	(136.387)	(117.416)	(157.109)	(100.853)	(712.740)	(87.660)	(24.238.235)	(26.165.474)	-
Total Deudores Comerciales Netos	131.867.589	34.042.583	14.176.969	2.396.933	2.134.751	2.714.754	2.067.138	730.014	909.466	21.168.383	212.208.580	2.714.749

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 225 letra k) de la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en DFL N°4 del Ministerio de Economía, usuario o consumidor final es el “que utiliza el suministro de energía eléctrica para consumirlo”. Producto de esto nuestra base clientes sólo responde a una agrupación de gestión, según la siguiente clasificación:

- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales

b) Tipo de cartera	Marzo 2016											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$
DISTRIBUCIÓN												
Cartera no repactada	127.740.122	25.778.817	10.281.985	4.194.616	801.700	1.838.985	1.541.163	1.506.536	2.618.916	43.060.114	219.362.954	572.497
-Clientes Masivos	103.882.742	19.375.492	8.224.917	1.380.655	428.260	316.960	251.832	668.849	203.467	18.052.725	152.785.899	490.443
-Grandes Clientes	22.297.556	5.747.317	1.361.327	2.175.797	197.690	267.722	377.752	426.450	496.700	12.824.869	46.173.180	82.054
-Clientes Institucionales	1.559.824	656.008	695.741	638.164	175.750	1.254.303	911.579	411.237	1.918.749	12.182.520	20.403.875	0
Numero de Clientes no repactados	1.102.980	436.202	114.653	15.068	7.390	5.693	4.328	17.722	3.578	122.166	1.829.780	627
Cartera repactada	4.945.033	3.037.384	1.802.100	391.445	295.278	759.850	149.275	92.738	87.702	2.978.533	14.539.338	2.549.276
-Clientes Masivos	3.694.122	3.023.119	1.260.911	391.190	295.278	220.005	148.941	92.300	87.455	2.588.955	11.802.276	1.573.199
-Grandes Clientes	972.385	13.394	-	-	-	-	-	-	-	-	985.779	206.623
-Clientes Institucionales	278.526	871	541.189	255	-	539.845	334	438	247	389.578	1.751.283	769.454
Numero de Clientes repactados	50.309	21.991	7.751	1.810	1.019	691	443	264	229	2.333	86.840	11.956
Total cartera bruta	132.685.155	28.816.201	12.084.085	4.586.061	1.096.978	2.598.835	1.690.438	1.599.274	2.706.618	46.038.647	233.902.292	3.121.773

b) Tipo de cartera	Diciembre - 2015											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total Corrientes M\$	Total No corrientes M\$
DISTRIBUCIÓN												
Cartera no repactada	128.531.292	30.804.063	11.583.924	2.119.092	1.998.287	2.660.733	2.055.026	1.369.523	916.215	42.928.648	224.966.803	448.767
-Clientes Masivos	101.492.610	20.997.170	7.650.851	1.088.488	486.054	353.194	225.938	627.942	158.685	17.414.188	150.495.120	357.952
-Grandes Clientes	25.311.864	8.377.250	3.250.212	681.137	336.747	1.117.152	36.850	98.340	45.797	13.673.554	52.928.903	44.269
-Clientes Institucionales	1.726.818	1.429.643	682.861	349.467	1.175.486	1.190.387	1.792.238	643.241	711.733	11.840.906	21.542.780	46.546
Numero de Clientes no repactados	1.098.240	436.715	107.420	14.825	7.718	5.714	4.303	17.455	3.309	10.139	1.705.838	111.585
Cartera repactada	3.481.701	3.479.425	2.821.810	414.228	253.880	211.130	112.965	73.231	80.911	2.477.970	13.407.251	2.265.982
-Clientes Masivos	3.676.315	3.416.743	1.465.157	413.955	253.611	209.333	112.965	73.048	80.537	2.123.778	11.825.442	1.655.660
-Grandes Clientes	413.286	61.052	16.111	-	-	-	-	-	-	-	490.449	-
-Clientes Institucionales	(607.900)	1.630	1.340.542	273	269	1.797	-	183	374	354.192	1.091.360	610.322
Numero de Clientes repactados	50.955	25.066	8.583	1.802	936	574	324	219	226	591	89.276	1.211
Total cartera bruta	132.012.993	34.283.488	14.405.734	2.533.320	2.252.167	2.871.863	2.167.991	1.442.754	997.126	45.406.618	238.374.054	2.714.749



ANEXO N°5 DETALLE VENCIMIENTO DE PROVEEDORES

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros de Chilectra.

Estratificación de la Cartera

Por antigüedad de las Cuentas Comerciales:

Proveedores con pagos al día	Saldo al 31-03-2016				Saldo al 31-12-2015			
	Bienes M\$	Energía M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Energía M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	74.027.725	-	74.027.725	-	82.005.689	-	82.005.689
Total	-	74.027.725	-	74.027.725	-	82.005.689	-	82.005.689

ANEXO N°6 INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS.

BALANCE	31-03-2016		31-12-2015	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	-	5.438.146	-	5.233.288
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	97.912.743	2.396.722	92.870.117	-
Total Activo estimado	97.912.743	7.834.868	92.870.117	5.233.288
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	33.184.471	5.603.858	34.595.058	5.373.697
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	77.591.830	2.705.184	72.494.283	5.766.548
Total Pasivo estimado	110.776.301	8.309.042	107.089.341	11.140.245

RESULTADO	31-03-2016		31-12-2015	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
Ventas de Energía	97.912.743	7.834.868	92.870.117	10.893.726
Ventas de energía	97.912.743	7.834.868	92.870.117	10.893.726
Compra Energía	110.776.301	8.309.042	107.089.341	11.140.245
Total Compra de Energía	110.776.301	8.309.042	107.089.341	11.140.245